



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



GEX: 1759/2021

ACTA DE LA SESIÓN TELEMÁTICA ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO EN PLENO EL DÍA 25 DE MARZO DE 2021.

En la Villa de Castro del Río, en sesión telemática, siendo las diecinueve horas y seis minutos del día veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, previa convocatoria al efecto, bajo la Presidencia de su Alcalde Don Salvador Millán Pérez, se reúnen los miembros del Pleno de la Corporación para celebrar sesión, para lo cual han sido debidamente citados y con la asistencia de los siguientes Capitulares:

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO DE IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES-CONVOCATORIA POR ANDALUCÍA

DON JOSÉ LUIS CARAVACA CRESPO.
DOÑA LUISA ORTEGA MANTAS.
DOÑA MARIA ISABEL RUZ GARCIA.
DON FRANCISCO SILLERO CARRETERO

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR

DON JULIO JOSÉ CRIADO GÁMIZ.
DOÑA ANA ROSA RUZ CARPIO.
DON JUAN LOPEZ SANCHEZ.
DOÑA INES ALBA ARANDA

GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL DE ANDALUCÍA

DOÑA ROSARIO NAVAJAS MILLÁN.

GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN ELECTORAL VECINOS POR CASTRO Y EL LLANO.

DOÑA MARÍA ÁNGELES LUQUE MILLÁN.

CONCEJALES NO ADSCRITOS

DOÑA CARMEN MARÍA GÓMEZ NAVAJAS.
DON FRANCISCO GARCIA RECIO.

Actúa como Secretaria General Doña Soledad Bravo Melgar que da fe del acto.

Abierta la sesión por el Sr. Alcalde-Presidente a la hora indicada, previa comprobación por la Secretaria del quórum de asistencia necesario para que pueda ser celebrada en primera convocatoria, y comprobado la permanencia de los ediles presentes en territorio español, se procede a conocer los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día:

Se procede a guardar un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y por las personas fallecidas estos últimos meses y trasladar las condolencias a sus familiares y amigos.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



PARTE RESOLUTIVA.

1. DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 46.3 DE LA LEY REGULADORA DE BASES DEL RÉGIMEN LOCAL; RATIFICAR LA CONCURRENCIA DE SITUACIÓN DE GRAVE RIESGO COLECTIVO.

El Sr. Alcalde indica que se debe ratificar la concurrencia de situación grave y riesgo colectivo para la celebración de este pleno de forma telemática. Esta ratificación es aprobada por unanimidad de todos los ediles presentes.

2. APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA PLENARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2021.

Seguidamente se procede por parte del Sr. Alcalde-Presidente a manifestar que sí procede a su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los doce ediles presentes.

3. DACIÓN DE CUENTAS DE LOS DECRETOS DE ALCALDÍA DE FECHA DE 20 DE FEBRERO DE 2021 AL 19 DE MARZO DE 2021.

Número Resolución	Fecha inserción	Asunto
2021/00000193	22-02-2021	CONTRATACIÓN MONITORES DEPORTIVOS 2021
2021/00000194	22-02-2021	CONTRATACIÓN ENCARGADO PISCINA 2021
2021/00000195	22-02-2021	Convocatoria Sesión Ordinaria del Pleno de la Corporación de PLENO DE LA CORPORACIÓN el veinticinco de febrero de 2021 a las 19:00 horas
2021/00000196	23-02-2021	RESOLUCION SUBSANACION DOCUMENTACION CONCESION DE USO PRIVATIVO DE DOMINIO PUBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN DEL QUIOSCO APEADERO MUNICIPAL
2021/00000197	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 40,28 euros.-
2021/00000198	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 40,28 euros.-
2021/00000199	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 45,50 euros.-
2021/00000200	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 8,33 euros.-
2021/00000201	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 9,78 euros.-
2021/00000202	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 8,33 euros.-
2021/00000203	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 8,33 euros.-
2021/00000204	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 8,33 euros.-
2021/00000205	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 40,75 euros.-
2021/00000206	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 35,24 euros.-

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



2021/0000207	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 45,50 euros.-
2021/0000208	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 15,50 euros.-
2021/0000209	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 45,36 euros.-
2021/0000210	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 22,63 euros.-
2021/0000211	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 28,88 euros.-
2021/0000212	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 34,98 euros.-
2021/0000213	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 34,98 euros.-
2021/0000214	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 34,98 euros.-
2021/0000215	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 38,15 euros.-
2021/0000216	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 38,15 euros.-
2021/0000217	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 38,15 euros.-
2021/0000218	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 21,50 euros.-
2021/0000219	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 51,00 euros.-
2021/0000220	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 52,81 euros.-
2021/0000221	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 33,90 euros.-
2021/0000222	23-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de telecomunicaciones a Comunicaciones e Infraestructuras del Sur S.L. por importe de 46,61 euros.-
2021/0000223	23-02-2021	EQUIPAMIENTO DE CAJA ESCENICA EN TEATRO MUNICIPAL CERVANTES (TELON)
2021/0000224	23-02-2021	EQUIPAMIENTO DE CAJA ESCENICA EN TEATRO MUNICIPAL CERVANTES (TELON)
2021/0000225	24-02-2021	Aprobación pago subvención Programa Bucodental 2019 a Asociación Cordobesa de Niños saharahuis, por importe de 2980,50 euros, dentro del Programa de Cooperación Internacional 2019 de Diputación de Córdoba
2021/0000226	24-02-2021	Aprobación pago tasa por informe a Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, por importe de 66,60 euros
2021/0000227	24-02-2021	JOSE DE LA ROSA ALCÁNTARA SOLICITA DAR DE BAJA EN EL PADRON DE HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD A SALUD ARROYO RAMOS POR DEFUNCION
2021/0000228	24-02-2021	JOSE Mª BARRANCO ERENCIA SOLICITA DAR DE ALTA POR NACIMIENTO EN EL PADRON DE HABITANTES A SUS HIJOS MARTIN Y PABLO BARRANCO TRIGUERO EN CALLE OLIVO 16
2021/0000229	24-02-2021	ABDELLATIF EL RHANNAOUI HANAFI SOLICITA ALTA POR NACIMIENTO DE SU HIJO OMAR EL RHANNAOUI
2021/0000230	24-02-2021	MANUEL ARANDA MORENO SOLICITA ALTA EN PADRON DE HABITANTES PROCEDENTE DE SEVILLA A C/ CORDOBA Nº 20
2021/0000231	25-02-2021	Aprobar pago factura por suministro lote 7 obra Plaza Huertezuela Fase I a Exnitrans S.L. por importe de 4.107,54 euros.-
2021/0000232	25-02-2021	Aprobra pago factura por suministro de plantas para remodelación jardines Plaza San Fernando a Viveros Surplant S.L. por importe de 14.340,59

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		euros.-
2021/0000233	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Exnitransa S.L. por importe de 4.507,25 euros.-
2021/0000234	25-02-2021	Relación O /8
2021/0000235	25-02-2021	Aprobar pago factura por suministro material lote 3 obra mejora Plaza Llano Convento a Piedra Natural de Andalucía S.L. por importe de 5.674,42 euros.-
2021/0000236	25-02-2021	Aprobar pago factura por suministro material lote 3 obra mejora Plaza Llano Convento a Piedra Natural de Andalucía S.L. por importe de 6.091,79 euros.-
2021/0000237	25-02-2021	Aprobar pago factura por suministro material lote 3 obra mejora Plaza Llano Convento a Piedra Natural de Andalucía S.L. por importe de 1.926,55 euros.-
2021/0000238	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de hormigón a Hormigones Castro del Río S.L. por importe de 372,92 euros.-
2021/0000239	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de hormigón a Hormigones Castro del Río por importe de 743,67 euros.-
2021/0000240	25-02-2021	Ajudicar contrato menor por suministro de hormigón a Hormigones Castro del Río S.L. por importe de 373,53 euros.-
2021/0000241	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de hormigón a Hormigones Castro del Río S.L. por importe de 350,90 euros.-
2021/0000242	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Generali España S.A. por importe de 167,17 euros.-
2021/0000243	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Ges Seguros y Reaseguros S.A. por importe de 412,33 euros.-
2021/0000244	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Ges Seguros y Reaseguros S.A. por importe de 78,80 euros.-
2021/0000245	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Gadget Iberia S.L. por importe de 1.648,00 euros.-
2021/0000246	25-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferracastro S.L.L. por importe de 477,25 euros.-
2021/0000247	25-02-2021	CONTRATACIONES MONITORES ESCUELA INFANTIL MUNICIPAL 2021
2021/0000248	25-02-2021	MARINELA-ADELA DUDEA SOLICITA ALTA PADRON DE HABITANTES A RONDA NORTE 15 Y DE SU HIJA TABITA FLORI DUDEA
2021/0000249	25-02-2021	AEMSO. ANTONIA PEREZ ALCANTARA
2021/0000250	25-02-2021	AEMSO. ANA ISABEL CAÑASVERAS LOPEZ
2021/0000251	25-02-2021	AEMSO. PEDRO TORIBIO MILLAN
2021/0000252	25-02-2021	EMPLEO SOCIAL 2021. MANUEL TORRONTERAS PEREZ
2021/0000253	25-02-2021	REMITIENDO LISTADO A EFECTOS DE TASAS DE OCUPACION VUELO, SUELO Y SUBSUELO ENERO 2021
2021/0000254	26-02-2021	SOLICITUD DE LIQUIDACIÓN TASA DE OCUPACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE
2021/0000255	26-02-2021	PRESENTA DECLARACION A EFECTOS DE LA TASA DE OCUPACION DEL VUELO, SUELO Y SUBSUELO: NOVIEMBRE 2020
2021/0000256	26-02-2021	PRESENTA TASA DE OCUPACION DEL VUELO, SUELO DICIEMBRE 2020
2021/0000257	26-02-2021	PRESENTA TASA OCUPACION VUELO, SUELO Y SUBSUELO CUARTO TRIMESTRE 2020
2021/0000258	26-02-2021	LIQUIDACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES, ENERO 2021 (PMD)
2021/0000259	26-02-2021	PRESENTA TASA DE OCUPACION DEL VUELO, SUELO DICIEMBRE 2020
2021/0000260	26-02-2021	PRESENTA DECLARACION A EFECTOS DE LA TASA DE OCUPACION DEL VUELO, SUELO Y SUBSUELO NOVIEMBRE 2020

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



2021/00000261	26-02-2021	PRESENTA TASA DE OCUPACION DE SUELO DEL MES DE OCTUBRE DE 2020
2021/00000262	26-02-2021	PRESENTA TASA DE OCUPACION DE SUELO DEL MES DE OCTUBRE DE 2020
2021/00000263	26-02-2021	PRESENTA DECLARACION TASA OCUPACION DEL VUELO, SUELO Y SUBSUELO TERCER TRIMESTRE 2020
2021/00000264	26-02-2021	TASA DE OCUPACION DE VIA PUBLICA DEL 4º TRIMESTRE/2020 FE-NIE ENERGIA S.A
2021/00000265	26-02-2021	PRESENTA DECLARACION TASA OCUPACION DEL VUELO, SUELO Y SUBSUELO MES DE SEPTIEMBRE 2020
2021/00000266	26-02-2021	Contrato de obras PLAZA VENTURA PAEZ (Llano del Espinar)
2021/00000267	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro electrico a Energía XXI por importe de 17,07 euros.-
2021/00000268	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro electrico a Energía XXI por importe de 73,86 euros.-
2021/00000269	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Matraex S.L. por importe de 18,45 euros.-
2021/00000270	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Valeriano Prados Hidalgo por importe de 90,40 euros.-
2021/00000271	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Joaquín Sánchez Moreno por importe de 1.012,53 euros.-
2021/00000272	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Miguel Morales Merino por importe de 147,10 euros
2021/00000273	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Miguel Morales Merino por importe de 72,60 euros.-
2021/00000274	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Isabel Erencia Torronteras por importe de 48,01 euros.-
2021/00000275	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Fernández Villatoro S.L. por importe de 374,00 euros.-
2021/00000276	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de plantas a Sandra Mª. Cuadra Muñoz por importe de 904,00 euros.-
2021/00000277	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ana Jiménez García por importe de 1.000,00 euros.-
2021/00000278	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Climas Córdoba S.A. por importe de 76,40 euros.-
2021/00000279	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ana Navajas Córdoba por importe de 31,34 euros.-
2021/00000280	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por pasacalles a Arrempuja Producciones S.-C.A. por importe de 2.361,92 euros.-
2021/00000281	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 386,99 euros.-
2021/00000282	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 18,76 euros.-
2021/00000283	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 88,80 euros.-
2021/00000284	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Juan Pinillos Criado por importe de 47,00 euros.-
2021/00000285	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Inserju S.L. por importe de 26,62 euros.-
2021/00000286	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Inserju S.L. por importe de 26,62 euros.-
2021/00000287	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Inserju S.L. por importe de 26,62 euros.-
2021/00000288	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Inserju S.L. por importe de 26,62 euros.-

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



2021/00000289	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Almudena Cañete Ortiz por importe de 31,60 euros.-
2021/00000290	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Carpintería y Ebanistería Ludema S.L. por importe de 459,80 euros.-
2021/00000291	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Sara Márquez Garrido por importe de 147,50 euros.-
2021/00000292	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de catering a Bar Cafetería Andalucía S.L. por importe de 231,00 euros.-
2021/00000293	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Rosa María Caravaca Trenas-Hierro por importe de 243,85 euros.-
2021/00000294	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Rosa María Caravaca Trenas-Hierro por importe de 45,00 euros.-
2021/00000295	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro eléctrico a Energía XXI por importe de 76,59 euros.-
2021/00000296	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Miguel Moraes Merino por importe de 301,76 euros.-
2021/00000297	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Antonio Sánchez Jimenez por importe de 447,60 euros.-
2021/00000298	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por recibo cuota anual a Asociación Española de Municipios del Olivo por importe de 1.100,00 euros.-
2021/00000299	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Antonio Sánchez Jimenez por importe de 241,42 euros.-
2021/00000300	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Antonio Sánchez Jimenez por importe de 36,30 euros.-
2021/00000301	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Antonio Sánchez Jimenez por importe de 32,67 euros.-
2021/00000302	26-02-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Juan Antonio Sánchez Jimenez por importe de 112,76 euros.-
2021/00000303	27-02-2021	Relación O /9
2021/00000304	02-03-2021	Contrato de obras PLAZA VENTURA PAEZ (Llano del Espinar)
2021/00000305	02-03-2021	Levantamiento reparo facturas SAD de enero 2021 de la empresa Castreña Servicios Asistenciales
2021/00000306	02-03-2021	PLAN CORDOBA 10. CONTRATACIÓN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO.
2021/00000307	02-03-2021	DOCUMENTOS A LA FIRMA SIN EXPEDIENTES (Bandos, escritos, comunicaciones, etc...)
2021/00000308	02-03-2021	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS NUM. 5/2021, POR SUBVENCION DIPUTACION PARA PROYECTO DE MEMORIA DEMOCRATICA "VERDAD Y MEMORIA"
2021/00000309	02-03-2021	Levantamiento reparo factura servicio de comida CEI, mes de febrero 2021, de José Zamora Carretero por importe de 2.781,79 euros.
2021/00000310	02-03-2021	JULIO ARANDA URBANO SOLICITA MODIFICACION DE FECHA NACIMIENTO EN PADRON DE HABITANTES
2021/00000311	02-03-2021	Convocatoria Sesión Extraordinaria de la Comisión Informativa de COMISIÓN INFORMATIVA HACIENDA el tres de marzo de 2021 a las 19:30 horas
2021/00000312	02-03-2021	Convocatoria Sesión Extraordinaria del Pleno de la Corporación de PLENO DE LA CORPORACIÓN el tres de marzo de 2021 a las 20:00 horas
2021/00000313	03-03-2021	Aprobación pago seguro de responsabilidad arquitecto municipal. periodo 1S/2021, por importe de 380,89 euros
2021/00000314	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Daniel de la Rosa Benítez por importe de 906,11 euros.-
2021/00000315	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Daniel de la Rosa Benítez por importe de 181,59 euros.-
2021/00000316	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Daniel de la Rosa

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		Benítez por importe de 371,00 euros.-
2021/0000317	03-03-2021	BEATRIZ CASADO CARMONA SOLICITA MODIFICACION EN EL AÑO DE SU NACIMIENTO, ADJUNTA DNI PARA SUBSANACION
2021/0000318	03-03-2021	MUSTAPHA CHAOUCH SOLICITA ALTA PADRON DE HABITANTES A PLAZA DE JESUS Nº 5-B
2021/0000319	03-03-2021	MIMOUNA FARTASS SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES A PLAZA DE JESUS 5-B
2021/0000320	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 183,92 euros.-
2021/0000321	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Raul Criado Molina por importe de 189,99 euros.-
2021/0000322	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por cuentacuentos navideño a Asociación Literario Cultural "Mari Castaña" por importe de 250,00 euros.-
2021/0000323	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro eléctrico a Energía XXI por importe de 21,27 euros.-
2021/0000324	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro eléctrico a Energía XXI por importe de 56,41 euros.-
2021/0000325	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Hnos. García Jurado C.B. por importe de 1.306,56 euros.-
2021/0000326	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Climas Córdoba S.A. por importe de 17,67 euros.-
2021/0000327	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 211,66 euros.-
2021/0000328	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 13,19 euros.-
2021/0000329	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 3,07 euros.-
2021/0000330	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 52,24 euros.-
2021/0000331	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 25,22 euros.-
2021/0000332	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 137,34 euros.-
2021/0000333	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 15,08 euros.-
2021/0000334	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Tq Tecnol S.A.U. por importe de 1.055,42 euros.-
2021/0000335	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de plantas a Viveros Surplant S.L. por importe de 155,32 euros.-
2021/0000336	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por renovación suscripción a Diario Córdoba S.A. por importe de 440,00 euros.-
2021/0000337	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hnos. Gómez C.B. por importe de 69,70 euros.-
2021/0000338	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Eurocomercial Villatoro S.L. por importe de 756,00 euros.-
2021/0000339	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Eurocomercial Villatoro S.L. por importe de 40,00 euros.-
2021/0000340	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Venta y Reparación de Maquinaria S.L. por importe de 496,05 euros.-
2021/0000341	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ecse S.L. por importe de 585,16 euros.-
2021/0000342	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ecse S.L. por importe de 104,10 euros.-
2021/0000343	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Manuel Sánchez Moreno por importe de 451,68 euros.-

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



2021/0000344	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Insigna Uniformes S.L. por importe de 424,04 euros.-
2021/0000345	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por plan de contingencia a Preving Consultores S.L.U. por importe de 408,08 euros.-
2021/0000346	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Cadelsur S.L. por importe de 3.580,87 euros.-
2021/0000347	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte PMD a Fernández Villatoro S.L. por importe de 275,00 euros.-
2021/0000348	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte PMD a Fernández Villatoro S.L. por importe de 231,00 euros.-
2021/0000349	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material PMD a Olandia S.L. por importe de 166,69 euros.-
2021/0000350	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material PMD a Sedion JCJ S.L. por importe de 263,00 euros.-
2021/0000351	03-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro corona flores PMD a Funeraria Tanatorio Sánchez Redondo S.L. por importe de 126,50 euros.-
2021/0000352	03-03-2021	Aprobar abonar suplidos presentados por gastos de funcionamiento del PMD a Manuel Granados Jiménez por importe de 1.419,46 euros.-
2021/0000353	03-03-2021	Aprobar abonar suplidos presentados por gastos de funcionamiento del PMD a Manuel Granados Jiménez por importe de 232,79 euros.-
2021/0000354	03-03-2021	Aprobar abonar suplidos presentados por gastos de funcionamiento del PMD a Manuel Granados Jiménez por importe de 796,28 euros.-
2021/0000355	03-03-2021	FRANCISCO SANCHEZ JIMENEZ SOLICITA ALTA PADRON DE HABITANTES A CALLE PRESBITERO JUAN CASTRO 16
2021/0000356	03-03-2021	RAFAEL VILLATORO SANCHEZ SOLICITA ALTA PADRON DE HABITANTES A CALLE BAÑO 18
2021/0000357	03-03-2021	Relación O /10
2021/0000358	03-03-2021	DANIEL ALCARAZ MILLAN SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO A C/ ALTA, 18
2021/0000359	04-03-2021	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS NUM. 6/2021, POR SUBVENCIÓN DIPUTACION PLAN PROVINCIAL EXTRAORDINARIO DE INVERSIONES DE REPOSICION Y MEJORA DE CAMINOS DE ENTIDADES LOCALES PARA EL EJERCICIO 2020/2021 "REPOSICION CAMINO DE LOS COCHES"
2021/0000360	04-03-2021	Aprobación Nóminas Monitores del PMD, periodo febrero de 2021
2021/0000361	04-03-2021	CONTRATACIONES ESCUELA DE MÚSICA CURSO 2020-2021
2021/0000362	04-03-2021	CONTRATACIÓN DE LIMPIEZA. PLAN CONCERTACIÓN Y EMPLEO 2020. FUNCIONAMIENTO DE CENTROS DOCENTES
2021/0000363	05-03-2021	INMACULADA CONCEPCIÓN TAMAJON RAMIREZ SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO A C/ DEHESILLA DE TEJARES, 55 P.4
2021/0000364	05-03-2021	Mª ROSARIO NAVAS ALGABA SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO A C/ CORREDERA, 46
2021/0000365	05-03-2021	ANA MORENO MARMOL SOLICITA DAR DE BAJA A JOAQUINA MORENO MARMOL POR DEFUNCION
2021/0000366	05-03-2021	FCO. JAVIER MARTIN MUÑOZ SOLICITA CAMBIO DOMICILIO PADRON DE HABITANTES A CALLE CORDOBA 48 Y FAMILIA
2021/0000367	08-03-2021	Aprobación pago seguro responsabilidad de Arquitecto Técnico municipal, periodo 1S de 2021, por importe de 651,43 euros
2021/0000368	08-03-2021	Aprobación certificación y pago factura de aseos en mirador a Maderas Impregnadas para el exterior SL, por importe de 10.139,80 euros
2021/0000369	08-03-2021	ORDENA DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR GESTIÓN DE RESIDUOS EN PLAZA MORERAS Nº 31 A ANTONIO MARMOL GOMEZ
2021/0000370	08-03-2021	ORDENA DEVOLUCION DE FIANZA POR GESTION DE RESIDUOS EN CALLE JULIO DEL RIO, 26. LUIS RUIZ TAPIA
2021/0000371	08-03-2021	ORDENA DEVOLUCIÓN DE FIANZA POR GESTIÓN DE RESIDUOS A

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		JUAN JOSE ROMERO JIMENEZ
2021/0000372	08-03-2021	ORDENA DEVOLUCION DE FIANZA DE RESIDUOS LICENCIA N° 093/2018. FRANCISCO MERIDA ROMERO
2021/0000373	08-03-2021	DANDO CUENTA DE OBRAS QUE NO SE ADECUAN A LA LICENCIA MUNICIPAL DE OBRA MAYOR N°191/2019
2021/0000374	08-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA FORMULADA POR ESTA REALIZANDO OBRA SIN LA LICENCIA MUNICIPAL EN CAMINO JAEN KLM-1.1 POR CONTINUACION DE OBRAS SIN LICENCIA
2021/0000375	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Asoc. Comer. y Emp. Prof. Riosol por importe de 204,52 euros.-
2021/0000376	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Asoc. Comer. Emp. y Prof. Riosol por importe de 329,34 euros.-
2021/0000377	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Fuel Energy S.L. por importe de 1.512,50 euros.-
2021/0000378	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Graficas Cañete S.L. por importe de 520,00 euros.-
2021/0000379	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Servicios de Fontanería S.L. por importe de 2.093,60 euros.-
2021/0000380	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Fuel Energy S.L. por importe de 1.427,80 euros.-
2021/0000381	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Fuel Energy S.L. por importe de 885,01 euros.-
2021/0000382	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por pago derechos de autor a Sociedad General de Autores y Editores por importe de 52,54 euros.-
2021/0000383	08-03-2021	Adjudicar contrato menor por pago derechos de autor a Sociedad General de Autores y Editores por importe de 55,01 euros.-
2021/0000384	08-03-2021	ACUERDA PONER DE MANIFIESTO AL PROPIETARIO, EL ESTADO QUE PRESENTA INMUEBLE DE CALLE ANCHA NÚMERO 31, CONCEDIENDO PERIODO DE ALEGACIONES
2021/0000385	08-03-2021	RESUELVE PONER DE MANIFIESTO A DON JUAN CARRETERO, EL ESTADO QUE PRESENTA EL INMUEBLE DE SU PROPIEDAD RONDA NORTE S/N, CONCEDIENDO PERIODO DE ALEGACIONES.
2021/0000386	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por cuota adhesión programa a Asociación Multisectorial de la Jardinería por importe de 363,00 euros.-
2021/0000387	09-03-2021	DANDO CUENTA DE DENUNCIA FORMULADA POR ESTA REALIZANDO OBRA SIN LA PRECEPTIVA LICENCI MUNICIPAL
2021/0000388	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Carmona Alimentación por importe de 106,19 euros.-
2021/0000389	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio plataforma corporativa a Espúblico servicios para la Administración S.A. por importe de 2.003,05 euros.-
2021/0000390	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio plataforma Hacienda Local a Espúblico servicios para la administración S.A. por importe de 782,95 euros.-
2021/0000391	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por franqueos postales a Sociedad Estatal Correos y Telégrafos S.A. por importe de 338,38 euros.-
2021/0000392	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por instalación eléctrica a Instalaciones eléctricas Guadaelec 2015 S.L. por importe de 12.913,12 euros.-
2021/0000393	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Schindler S.A. por importe de 163,10 euros.-
2021/0000394	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 980,68 euros.-
2021/0000395	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 300,60 euros.-
2021/0000396	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop. por importe de 300,60 euros.-
2021/0000397	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Orona S. Coop.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		por importe de 335,01 euros.-
2021/0000398	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Xerox Renting S.A.U. por importe de 70,18 euros.-
2021/0000399	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Xerox Renting S.A.U. por importe de 157,30 euros.-
2021/0000400	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de copias a Soluciones Digitales de la Rubia S.L. por importe de 285,64 euros.-
2021/0000401	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de prevención a Preving Consultores S.L.U. por importe de 1.297,52 euros.-
2021/0000402	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por plan de emergencia a Preving Consultores S.L.U. por importe de 356,95 euros.-
2021/0000403	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por cuota anual a Asociación Emisoras Municipales y Ciudadanas de Andalucía de Radio y Televisión por importe de 1.119,44 euros.-
2021/0000404	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Fain Ascensores S.A. por importe de 96,80 euros.-
2021/0000405	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Fain Ascensores S.A. por importe de 96,80 euros.-
2021/0000406	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Drager Safety Hispania S.A. por importe de 234,78 euros.-
2021/0000407	09-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Productos Masterquimia S.L. por importe de 153,33 euros.-
2021/0000408	09-03-2021	SALVADOR MILLAN PEREZ SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE EL Y SU ESPOSA A C/ CARDADORES,8
2021/0000409	09-03-2021	PADRON ALCANTARILLADO 4 T 2020 RECTIFICADO
2021/0000410	09-03-2021	EN VIRTUD DE REMISIÓN AL MISNITERIO DE HACIENDA EL PAN PRESUPUESTARIO A MEDIO PLAZO 2022-2024, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGANICA 2/2012, DE 27 DE ABRIL DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.
2021/0000411	09-03-2021	Reconocimiento obligación reintegro según expte. CO/ICL/0024/2018 a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo de la Junta de Andalucía
2021/0000412	09-03-2021	2020. Convocatoria de Subv. Ayuntamientos de la provincia para la elaboración de Planes de Igualdad y/o proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre. Diputación de Cordoba
2021/0000413	09-03-2021	2020. Convocatoria de Subv. Ayuntamientos de la provincia para la elaboración de Planes de Igualdad y/o proyectos, programas y actividades para conseguir la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre. Diputación de Cordoba
2021/0000414	09-03-2021	TASA DE OCUPACION DE VIA PUBLICA DEL 4º TRIMESTRE/2020 FENIE ENERGIA S.A
2021/0000415	09-03-2021	CONTRATACION DE SERVICIOS EXTERNOS, PARA REDACCIÓN DE PROYECTOS, DIRECCIÓN E INSPECCIÓN DE OBRAS DE REPARACIONES DE CAMINOS VECINALES DE TITULARIDAD MUNICIPAL Y OTRAS OBRAS CIVILES MUNICIPALES
2021/0000416	09-03-2021	Relación O / 11
2021/0000417	09-03-2021	Relación O / 12
2021/0000418	10-03-2021	JOSE ANTONIO AVILA JIMENEZ SOLICITA DARSE DE BAJA EN EL PADRON DE HABITANTES DE CASTRO DEL RIO POR ESTAR DADO DE ALTA EN EL PADRÓN DE ESPEJO DESDE EL 7/11/2019
2021/0000419	10-03-2021	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS NUM. 7/2021, POR SUBVENCION IPBS, PARA EMPLEO SOCIAL DE PEDRO ARANDA CLAVERO, JUAN JOSE ROMERO MADERO Y SALUD MARIA TAPIA PE-

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		REZ.-
2021/0000420	10-03-2021	MIRCEA PETRE SOLICITA BAJA DEL PADRÓN DE HABITANTES EN CALLE CUCHILLEROS Nº 18 POR TRASLADO A SU PAÍS DE ORIGEN
2021/0000421	10-03-2021	DOLORES JIMENEZ MUÑOZ SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO DE ELLA Y SU HIJA EN C/ MARIANO FUENTES,5,1ª
2021/0000422	10-03-2021	JUAN PEDRO TRUJILLO HERNANDEZ SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES A CALLE HUERTAS 18, Y SUS HIJOS
2021/0000423	10-03-2021	YUNERLING ANTONIO RODRIGUEZ ALMENDAREZ Y CONCEPCIÓN ALVARADO LARA SOLICITA ALTA EN PADRON DE HABITANTES DE ESTA LOCALIDAD EN C/ MARTOS,51
2021/0000424	11-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA POR REALIZARA OBRA SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIPAL
2021/0000425	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Axa Seguros Generales por importe de 157,45 euros.-
2021/0000426	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por póliza de seguro a Plus Ultra Seguros por importe de 248,25 euros.-
2021/0000427	11-03-2021	Autorización cursos de Formación secretaría
2021/0000428	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Antonio Javier Garrido Garrido por importe de 2.504,70 euros.-
2021/0000429	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 326,70 euros.-
2021/0000430	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 254,10 euros.-
2021/0000431	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 326,70 euros.-
2021/0000432	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 254,10 euros.-
2021/0000433	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de desatasco a Manuel Valenzuela Duarte por importe de 326,70 euros.-
2021/0000434	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Purificación Villegas Gálvez por importe de 320,10 euros.-
2021/0000435	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Matraex S.L. por importe de 576,12 euros.-
2021/0000436	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Matraex S.L. por importe de 937,75 euros.-
2021/0000437	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Matraex S.L. por importe de 1.803,57 euros.-
2021/0000438	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Matraex S.L. por importe de 544,50 euros.-
2021/0000439	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Matraex S.L. por importe de 1.152,84 euros.-
2021/0000440	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Castromármol S.L. por importe de 3.125,97 euros.-
2021/0000441	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Manuel López Doncel por importe de 1.742,25 euros.-
2021/0000442	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Antonio Jesús Bueno Pérez por importe de 2.816,88 euros.-
2021/0000443	11-03-2021	EXPEDIENTE DE GENERACION DE CREDITOS NUM. 8/2021, POR SUBVENCION CONSEJERIA DE EDUCACION Y DEPORTE, CENTRO GESTOR D.G. DE ORDENACIÓN EDUCATIVA PARA ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA.-
2021/0000444	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ferretería de los Ríos C.B. por importe de 86,60 euros.-
2021/0000445	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ferretería de los

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		Ríos C.B. por importe de 508,38 euros.-
2021/0000446	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ferretería de los Ríos C.B. por importe de 8,00 euros.-
2021/0000447	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ferretería de los Ríos C.B. por importe de 326,73 euros.-
2021/0000448	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Sandra Cañasveras Navarro por importe de 2.299,00 euros.-
2021/0000449	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Francisco Castro Casado por importe de 13,55 euros.-
2021/0000450	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Francisco Castro Casado por importe de 40,66 euros.-
2021/0000451	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ecse S.L. por importe de 818,52 euros.-
2021/0000452	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Xerox Renting S.A.U. por importe de 157,30 euros.-
2021/0000453	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Xerox Renting S.A.U. por importe de 70,18 euros.-
2021/0000454	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suscripción anual a Wolters Kluwer España S.A. por importe de 952,64 euros.-
2021/0000455	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de plantas a Viveros Surplant S.L. por importe de 1.214,95 euros.-
2021/0000456	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por recaudación derechos de autor a Sociedad General de Autores y Editores por importe de 22,23 euros.-
2021/0000457	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por recaudación derechos de autor a Sociedad General de Autores y Editores por importe de 75,64 euros.-
2021/0000458	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por recaudación derechos de autor a Sociedad General de Autores y Editores por importe de 192,84 euros.-
2021/0000459	11-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Entrono Activo S.L. por importe de 3.000,00 euros.-
2021/0000460	11-03-2021	MARINELA ADELA DUDEA SOLICITA DAR DE ALTA EN PADRON DE HABITANTES DE SU HIJO DANIEL JORGE DUDEA POR NACIMIENTOS
2021/0000461	11-03-2021	FCO. JAVIER ALGABA JIMENEZ SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES A PLAZA BLAS INFANTE Nº1-BLQ 1-PLANTA 2-PUERTAA
2021/0000462	11-03-2021	JUAN MANUEL CARRETERO HIDALGO SOLICITA ALTA PADRON DE HABITANTES A CALLE OLIVO 6
2021/0000463	11-03-2021	PAGO 2º 50% SUBVENCION ASOCIACION "DEJAN HUELLA CASTRO DEL RIO". SUBVENCIÓN 2020
2021/0000464	11-03-2021	CHERKI ZAI SOLICITA CAMBIO DE DOMICILIO PADRON DE HABITANTES A CALLE TRASTORRES 3
2021/0000465	12-03-2021	Relación O /13
2021/0000466	12-03-2021	EMPLEO SOCIAL 2021. PEDRO ARANDA CLAVERO
2021/0000467	12-03-2021	EMPLEO SOCIAL 2021. JUAN JOSÉ ROMERO MADERO
2021/0000468	12-03-2021	EMPLEO SOCIAL 2021. SALUD M. TAPIA PÉREZ
2021/0000469	12-03-2021	Limpieza colegio Llano del Espinar. 2021
2021/0000470	12-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA POR ESTAR REALIZANDO OBRA SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIAPAL
2021/0000471	12-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA POR ESTAR REALIZANDO OBRA SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIAPAL
2021/0000472	12-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA POR ESTAR REALIZANDO OBRA SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIAPAL
2021/0000473	12-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA POR ESTAR REALIZANDO OBRA SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIAPAL
2021/0000474	12-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA POR ESTAR REALIZANDO OBRA

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIAPAL
2021/0000475	12-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA POR ESTAR REALIZANDO OBRA SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIAPAL
2021/0000476	12-03-2021	DANDO CUENTA DE LA DENUNCIA POR ESTAR REALIZANDO OBRA SIN LA PRECEPTIVA LICENCIA MUNICIAPAL
2021/0000477	14-03-2021	EXPEDIENTE DE TRANSFERENCIAS DE CREDITOS 1/2021, PARA APORTACION MUNICIPAL AL PROGRAMA EMPLEABILIDAD CONTRA EL DESPOBLAMIENTO DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO ECONOMICO DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.-
2021/0000478	15-03-2021	Convocatoria Sesión Extraordinaria de Junta de Gobierno Local de JUNTA DE GOBIERNO LOCAL el quince de marzo de 2021 a las 13:30 horas
2021/0000479	15-03-2021	Convocatoria Sesión Ordinaria de la Comisión Informativa de COMISIÓN INFORMATIVA GENERAL el dieciocho de marzo de 2021 a las 19:00 horas
2021/0000480	15-03-2021	Contrato de obras PLAZA VENTURA PAEZ (Llano del Espinar)
2021/0000481	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Tubería y Válvulas del Sur S.L. por importe de 1.633,50 euros.-
2021/0000482	16-03-2021	Abonar suplidos a Antonio Mármol Sancho por gastos ITV por importe de 69,04 euros.-
2021/0000483	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a La Unión Castreña por importe de 269,23 euros.-
2021/0000484	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hormigones Castro del Río S.L. por importe de 780,34 euros.-
2021/0000485	16-03-2021	Adjudicar contrato por servicio de mantenimiento a Joaquín Sánchez Moreno por importe de 418,42 euros.-
2021/0000486	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por trabajos electricos a Surelect Instalaciones Eléctricas S.L. por importe de 2.316,42 euros.-
2021/0000487	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Electrodomesticos Migoba S.L. por importe de 279,00 euros.-
2021/0000488	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Eurocomercial Villatoro S.L. por importe de 129,00 euros.-
2021/0000489	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Rafael Bellido López S.L. por importe de 381,15 euros.-
2021/0000490	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Rafael Bellido López S.L. por importe de 48,40 euros.-
2021/0000491	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicios informaticos a Gloria López Romero por importe de 35,01 euros.-
2021/0000492	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Francisco Bravo León por importe de 693,00 euros.-
2021/0000493	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por cuota anual ordinaria a Asociación para la promoción del Turismo del Vino por importe de 1.200,00 euros.-
2021/0000494	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por cuota extraordinaria a Asociación para la promoción del Turismo del Vino por importe de 300,00 euros.-
2021/0000495	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Baltasar Villatoro S.L. por importe de 151,25 euros.-
2021/0000496	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de reparación a Manuel Navas Urbano por importe de 580,80 euros.-
2021/0000497	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a Asoc. Comer. Emp. y Prof. Riosol por importe de 220,16 euros.-
2021/0000498	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 555,62 euros.-
2021/0000499	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 30,25 euros.-
2021/0000500	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Re-

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		puesto S.L. por importe de 243,94 euros.-
2021/0000501	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 752,58 euros.-
2021/0000502	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 53,97 euros.-
2021/0000503	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 106,98 euros.-
2021/0000504	16-03-2021	Diferimiento del nombramiento de Doña Angela Garrido Fernández en el puesto de Vicesecretaría del Ayuntamiento de Castro del Río tras su adjudicación en el concurso unitario por resolución de 5 de Marzo de 2021
2021/0000505	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 57,79 euros.-
2021/0000506	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Ferretería El Repuesto S.L. por importe de 60,91 euros.-
2021/0000507	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carrero S.L. por importe de 43,08 euros.-
2021/0000508	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carrero S.L. por importe de 180,00 euros.-
2021/0000509	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carrero S.L. por importe de 54,45 euros.-
2021/0000510	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carrero S.L. por importe de 144,11 euros.-
2021/0000511	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Matraex S.L. por importe de 4.798,05 euros.-
2021/0000512	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Matraex S.L. por importe de 1.285,13 euros.-
2021/0000513	16-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Matraex S.L. por importe de 728,40 euros.-
2021/0000514	16-03-2021	Relación O /14
2021/0000515	16-03-2021	ABDELLATIF EL OUARDI EL OUARDI SOLICITA DAR DE ALTA POR NACIMIENTO EN PADRON DE HABITANTES A SU HIJA AYA EL OUARDI EL MAHLLAOUI
2021/0000516	16-03-2021	Aprobación factura Canon electrico mensualidad febrero 2021 a ENDESA X SERVICIOS SL, con NIF B01788041, por importe de 17.898,73 euros
2021/0000517	16-03-2021	ORDENA DEVOLUCION DE FIANZA DE RESIDUOS A ANTONIA VILLATORO. LICENCIA DE OBRAS N°136/2018
2021/0000518	17-03-2021	DECRETO DE CONCORDANCIA DEL PROYECTO EJECUCION CON EL BASICO DE LA LICENCIA DE OBRAS 68/2019 CONCEDIDA EN BAÑO NÚMERO 11 A ANA MARIA MORENO.
2021/0000519	17-03-2021	Levantamiento reparo para pago facturas de programas del Servicio Ayuda a Domicilio, periodo febrero 2021
2021/0000520	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Antonio Jesús Bueno Pérez por importe de 2.886,85 euros.-
2021/0000521	17-03-2021	PROCEDIMIENTO ABREVIADO 48/2021 JUZGADO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO, interpuesto por SHINDLER S.A. contra este Ayuntamiento
2021/0000522	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Antonio Jesús Bueno Pérez por importe de 580,80 euros.-
2021/0000523	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Manuel López Doncel por importe de 290,40 euros.-
2021/0000524	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de transporte a Manuel López Doncel por importe de 399,30 euros.-
2021/0000525	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 827,64 euros.-
2021/0000526	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



		Rosa por importe de 2.207,04 euros.-
2021/0000527	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 1.149,50 euros.-
2021/0000528	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 1.655,28 euros.-
2021/0000529	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 482,79 euros.-
2021/0000530	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 137,94 euros.-
2021/0000531	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de maquinaria a Manuel Medina Rosa por importe de 183,92 euros.-
2021/0000532	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Raul Criado Molina por importe de 185,00 euros.-
2021/0000533	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ecse S.L. por importe de 290,40 euros.-
2021/0000534	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Ecse S.L. por importe de 618,43 euros.-
2021/0000535	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Profesionales de la Seguridad en el Trabajo S.L.U. por importe de 632,45 euros.-
2021/0000536	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Verema S.L. por importe de 730,91 euros.-
2021/0000537	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Olandia S.L. por importe de 392,05 euros.-
2021/0000538	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a José Sánchez Carretero S.L. por importe de 527,22 euros.-
2021/0000539	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por pago de premio a Sandra María Cuadra Muñoz por importe de 100,00 euros.-
2021/0000540	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Cepillos Guillem S.L. por importe de 682,80 euros.-
2021/0000541	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Insigna Uniformes S.L. por importe de 102,08 euros.-
2021/0000542	17-03-2021	en virtud de la solicitud de subvención a la Diputación de Córdoba en materia medioambiental 2021 modalidad A
2021/0000543	17-03-2021	en virtud de la solicitud de subvención a la Diputación de Córdoba en materia medioambiental modalidad B
2021/0000544	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Sagres S.L. por importe de 113,14 euros.-
2021/0000545	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Metalúrgica Andaluza de Alquileres S.L.U. por importe de 1.095,21 euros.-
2021/0000546	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de plantas a Viveros Surplant S.L. por importe de 406,84 euros.-
2021/0000547	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Carmona Alimentación por importe de 106,87 euros.-
2021/0000548	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de copias a Soluciones Digitales de la Rubia S.L. por importe de 133,44 euros.-
2021/0000549	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de alquiler a Xerox Renting S.A.U. por importe de 70,18 euros.-
2021/0000550	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Fain Ascensores S.A. por importe de 96,80 euros.-
2021/0000551	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por servicio de mantenimiento a Schindler S.A. por importe de 163,10 euros.-
2021/0000552	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Valeriano Prados Villatoro por importe de 2.359,50 euros.-
2021/0000553	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Montilla y Merino S.L. por importe de 730,74 euros.-

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



2021/00000554	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Montilla y Merino S.L. por importe de 1.294,18 euros.-
2021/00000555	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de combustible a E.S. Montilla y Merino S.L. por importe de 914,69 euros.-
2021/00000556	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hormigones Castro del Río S.L. por importe de 3.751,00 euros.-
2021/00000557	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de material a Hormigones Castro del Río por importe de 11.307,45 euros.-
2021/00000558	17-03-2021	Adjudicar contrato menor por suministro de productos a Lucas Rojas S.L. por importe de 2.238,48 euros.-
2021/00000559	17-03-2021	Relación O / 15
2021/00000560	18-03-2021	Resolución concediendo periodo de audiencia a Parroquia de la Asuncion por el estado que presenta inmueble en calle Martos número 3.
2021/00000561	18-03-2021	Paralización de de las obras no ajustada a Declaración Responsable de Obras Menores
2021/00000562	18-03-2021	Días de servicios extraordinarios de Policías Locales mes de enero '21

4. DICTAMEN DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL PARA LA ADHESIÓN A LA SOLICITUD DE LA COORDINADORA ESTATAL POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES (COESPE). Gex 1400_2021.

Se procede a dar cuenta del dictamen aprobado en la Comisión Informativa General del 18 de marzo de 2021. El Sr. Alcalde-Presidente da lectura del mismo.

“Vista la propuesta de Alcaldía, en la que se propone a la Comisión Informativa General la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo.

Con fecha de entrada 17 de Febrero de 2021, tiene entrada en el registro general del Ayuntamiento de Castro del Río, una moción de la coordinadora estatal por la defensa del sistema público de pensiones (COESPE), para su aprobación en pleno, que dicta lo siguiente:

“Recientemente, en el Congreso de los Diputados, en su Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, sesión del día 27 de octubre de 2020, se ha aprobado el “Informe de evaluación y reforma del Pacto de Toledo”. En su recomendación nº 1.- Consolidación de la separación de fuentes y restablecimiento del equilibrio financiero, se recoge textualmente lo siguiente:

“No obstante, la Comisión también constata que las cotizaciones sociales continúan sufragando gastos de naturaleza no contributiva que, en sentido estricto, deberían ser asumidos por el Estado a través de aportaciones a los presupuestos de la seguridad social. [...] La Comisión considera fundamental que la ciudadanía tenga una imagen fidedigna de la situación de la Seguridad Social a partir del conocimiento preciso del decisivo papel que ha desempeñado en la construcción de las instituciones de nuestro Estado de bienestar. Para ello ha elaborado un estudio que refleje en qué medida las cotizaciones sociales asumieron durante años el peso de la financiación de otras políticas del Estado. [...]”

Si las cotizaciones se hubieran limitado a financiar prestaciones de naturaleza estrictamente contributiva, se habrían evitado dos problemas:

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



- *En primer lugar, las tensiones generadas por la sobrecarga de las cotizaciones han alentado un falso conflicto intergeneracional que oculta que, durante años, los excedentes del sistema se utilizaron para financiar otras políticas sociales y el desarrollo del propio sistema del Estado del Bienestar.*
- *En segundo lugar, el desequilibrio presupuestario ha derivado en la concesión de préstamos del Estado a la Seguridad Social, cuando las reservas financieras del sistema habrían sido suficientes para cubrir las prestaciones contributivas. Ello ha generado una imagen distorsionada de desequilibrio del sistema, generando alarmismo e incertidumbre a los pensionistas y al conjunto de la población.”*

Quedan patentes para los diputados y diputadas, al menos, las siguientes conclusiones:

- *Que las cotizaciones de los trabajadores se han venido utilizando para otros usos diferentes al pago de las pensiones contributivas y que las pensiones no contributivas y otros gastos impropios han debido ser asumidos por el Estado mediante aportaciones (no préstamos) al presupuesto de la Seguridad Social.*
- *Que el sistema de reparto, base de nuestro Sistema Público de Pensiones, ha sido y es autosuficiente para cubrir las pensiones contributivas desmintiendo la existencia de un falso déficit de la Seguridad Social.*

Por otra parte, recientemente el Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones ha reconocido en 22.300 millones de € anuales en 2020 el importe de gastos impropios a cargo de la S/S. También el Tribunal de Cuentas en su informe nº 1381 del 28 de julio del periodo 2010/2018. Es en este contexto en el COESPE (Coordinadora Estatal) ha iniciado una campaña de recogida de firmas para promover una auditoría de las cuentas de la Seguridad Social.

Siguiendo pues, las recomendaciones de la Comisión de Seguimiento y Evaluación de los Acuerdos del Pacto de Toledo, solicitamos de este pleno los siguientes,

ACUERDOS:

1.- *Que el Ayuntamiento se adhiera a la solicitud de COESPE y, a su vez, solicite del Gobierno de España, a través del Ministerio de Hacienda, la realización de una auditoría de las Cuentas de la Seguridad Social para que la ciudadanía tenga una imagen fidedigna de la situación de la Seguridad Social a partir del conocimiento preciso del decisivo papel que ha desempeñado en la construcción de las instituciones de nuestro Estado del Bienestar. Esta auditoría ha de cuantificar el importe total de los denominados gastos impropios a cargo de las cotizaciones sociales.*

2.- *Que una vez establecida dicha cuantía se habilite la compensación adecuada a la Caja Única de la Seguridad Social.”*

Por todo ello, la corporación municipal, en virtud del artículo 22.2 e) de la Ley 7/1985 de la Ley Reguladora de Bases, propone a la Comisión Informativa General la adopción del siguiente dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo por el pleno corporativo:

1.- Instar al Gobierno de España, a través del Ministerio de Hacienda, la realización de una auditoría de las Cuentas de la Seguridad Social para que la ciudadanía tenga una imagen fidedigna de la situación de la Seguridad Social a partir del conocimiento preciso del decisivo papel que ha desempeñado en la construcción de las instituciones de nuestro Estado del Bienestar. Esta auditoría ha de cuantificar el importe total de los denominados gastos impropios a cargo de las cotizaciones sociales, y que una vez establecida dicha cuantía se habilite la compensación adecuada a la Caja Única de la Seguridad Social.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



La Comisión Informativa General dictamina favorablemente la citada propuesta, para la adopción del correspondiente acuerdo en la sesión plenaria.”

Por parte del Sr Alcalde se somete a votación el anterior dictamen, siendo aprobado por mayoría de los ediles presentes en la sesión plenaria con la abstención de la concejal del PSOE, Dña. Rosario Navajas.

5. DICTAMEN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ARBOLEDA DE PARQUES Y JARDINES. Gex 1738_2021.

Se procede a dar cuenta del dictamen aprobado en la Comisión Informativa General del 18 de marzo de 2021. El Sr. Alcalde le cede la palabra al concejal de Izquierda Unida, D. Francisco Sillero para dar lectura al mismo.

“Vista la moción que presenta Izquierda Unida Los Verdes, en la que se propone a la Comisión Informativa General la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo.

Por parte de este Grupo Municipal, durante el mes de agosto de 2019, se presentó en este Ayuntamiento un escrito alertando de la situación de la arboleda de Parques y Jardines.

En el mismo se hacía constar que se ha observado en la arboleda de Parques y Jardines y sobre todo en la de la Ribera la defoliación de las hojas, producida al parecer por el insecto denominado *la galeruca* del olmo que se alimenta tanto en estado larvario como adulto de hojas de esta especie. Este insecto puede constituir una de las principales plagas defoliadoras de la masa arbórea en las zonas descritas.

El vuelo de los adultos, hace que el manejo deba enfocarse de forma global, ya que limpiar un grupo aislado de árboles no soluciona nada si tenemos ejemplares afectados cerca.

Para poder realizar un seguimiento certero de la plaga, es fundamental realizar muestreos periódicos y determinar los focos de población más abundantes dentro de la masa de olmos a proteger.

Como quiera que en su día se realizó por este Ayuntamiento un inventario completo de la arboleda de nuestro pueblo, sería necesario realizar un seguimiento de calidad con los muestreos necesarios. El problema no es de ahora sino que las plagas y otras circunstancias ponen en peligro la arboleda de parques, jardines y la masa arbórea de la ribera.

En este sentido por la anterior Corporación, se aprobó el proyecto de llevar a cabo una importante actuación en el Parque Municipal, con la cantidad de 70.500 euros, procedentes de los Fondos Lidera.

Las inversiones previstas por esta Corporación, aprobadas recientemente no contemplan el proyecto de manera integral, en la parte que consideramos debe tenerse en cuenta.

Para ello, una vez elaborado el informe preceptivo por los técnicos municipales, el Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes propone:

PRIMERO: Instar al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Castro del Río a realizar las actuaciones necesarias para:

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



- A. Eliminación de ramas secas durante el invierno, desterrar la práctica de poda a partir de primavera, ya que esto favorece la posible entrada de estos insectos en la madera.
- B. Información al ciudadano y su implicación de estos temas. Sería interesante llevar a cabo campañas que informen e ilustren al vecino acerca del ciclo de la plaga, de la identificación de la misma mediante síntomas y argumentar técnicamente las estrategias de control que se pretenden utilizar.
- C. Utilización de productos adecuados para la fumigación de las zonas afectadas en los periodos que correspondan.
- D. Concienciar acerca del valor del arbolado como patrimonio imprescindible de nuestra localidad, que es tarea de todos todas.
- E. Que desde la Alcaldía se gestione la ayuda aprobada hace ya algunos años, para la actuación prevista en el Parque Municipal con fondos de Lidera.
- F. Dotar en el Presupuesto Municipal cantidad suficiente, una vez evaluadas las necesidades, la cuantía necesaria para acometer estos proyectos.

La Comisión Informativa General dictamina favorablemente la citada moción, para la adopción del correspondiente acuerdo en la sesión plenaria.”

El concejal no adscrito, **D. Francisco García Recio** propone una enmienda para que se incluya en el dictamen que las citadas actuaciones por equipos técnicos especializados de poda y fumigación.

Por parte del Sr. Alcalde se procede a someter la votación de la enmienda de adición propuesta, siendo aceptada por el proponente en primer lugar y posteriormente aprobada por unanimidad de los trece ediles presentes en la sesión plenaria, una vez aprobada la enmienda, por parte del Sr. Alcalde-Presidente, se somete a votación en la sesión plenaria el **DICTAMEN, quedando el mismo de la siguiente forma:**

“5. DICTAMEN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL IZQUIERDA UNIDA LOS VERDES SOBRE LA SITUACIÓN DE LA ARBOLEDA DE PARQUES Y JARDINES. Gex 1738_2021.

Vista la moción que presenta Izquierda Unida Los Verdes, en la que se propone a la Comisión Informativa General la adopción del dictamen favorable para la adopción del correspondiente acuerdo en pleno corporativo.

Por parte de este Grupo Municipal, durante el mes de agosto de 2019, se presentó en este Ayuntamiento un escrito alertando de la situación de la arboleda de Parques y Jardines.

En el mismo se hacía constar que se ha observado en la arboleda de Parques y Jardines y sobre todo en la de la Ribera la defoliación de las hojas, producida al parecer por el insecto denominado *la galeruca* del olmo que se alimenta tanto en estado larvario como adulto de hojas de esta especie.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Este insecto puede constituir una de las principales plagas defoliadoras de la masa arbórea en las zonas descritas.

El vuelo de los adultos, hace que el manejo deba enfocarse de forma global, ya que limpiar un grupo aislado de árboles no soluciona nada si tenemos ejemplares afectados cerca.

Para poder realizar un seguimiento certero de la plaga, es fundamental realizar muestreos periódicos y determinar los focos de población más abundantes dentro de la masa de olmos a proteger.

Como quiera que en su día se realizó por este Ayuntamiento un inventario completo de la arboleda de nuestro pueblo, sería necesario realizar un seguimiento de calidad con los muestreos necesarios. El problema no es de ahora sino que las plagas y otras circunstancias ponen en peligro la arboleda de parques, jardines y la masa arbórea de la ribera.

En este sentido por la anterior Corporación, se aprobó el proyecto de llevar a cabo una importante actuación en el Parque Municipal, con la cantidad de 70.500 euros, procedentes de los Fondos Lidera.

Las inversiones previstas por esta Corporación, aprobadas recientemente no contemplan el proyecto de manera integral, en la parte que consideramos debe tenerse en cuenta.

Para ello, una vez elaborado el informe preceptivo por los técnicos municipales, el Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes propone:

PRIMERO: Instar al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Castro del Río a realizar las actuaciones necesarias para:

- A. Eliminación de ramas secas durante el invierno, desterrar la práctica de poda a partir de primavera, ya que esto favorece la posible entrada de estos insectos en la madera, evitando en la medida de lo posible la poda abusiva.
- B. Información al ciudadano y su implicación de estos temas. Sería interesante llevar a cabo campañas que informen e ilustren al vecino acerca del ciclo de la plaga, de la identificación de la misma mediante síntomas y argumentar técnicamente las estrategias de control que se pretenden utilizar.
- C. Utilización de productos adecuados y no nocivos para la fumigación de las zonas afectadas en los periodos que correspondan mediante el personal cualificado.
- D. Concienciar acerca del valor del arbolado como patrimonio imprescindible de nuestra localidad, que es tarea de todos todas.
- E. Que desde la Alcaldía se gestione la ayuda aprobada hace ya algunos años, para la actuación prevista en el Parque Municipal con fondos de Lidera.
- F. Dotar en el Presupuesto Municipal cantidad suficiente, una vez evaluadas las necesidades, la cuantía necesaria para acometer estos proyectos.”

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Siendo aprobado el dictamen con la enmienda propuesta por unanimidad de los trece ediles presentes en la sesión plenaria.

CONTROL DE LOS ORGANOS DE LA CORPORACIÓN.

1. MOCIONES

El Sr. Alcalde-Presidente indica que se presenta por parte de Alcaldía al Pleno de la Corporación la siguiente moción. Previamente, antes de iniciar el estudio y la deliberación de la misma, se pone de manifiesto que **Dña. Marisa Ruz**, concejal de Izquierda Unida, ha puesto en conocimiento de esta Alcaldía que debe abstenerse de participar en esta tramitación y votación de este punto por las causas recogidas en el artículo 23 y 24 de la Ley 40/2015 y el artículo 21 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales por lo que, mientras se delibera y tramite este asunto, se ausentará de la sesión.

Por parte del Sr. Alcalde se procede a dar lectura de la moción a los efectos de ratificar la urgencia para su inclusión en el orden del día, para proceder a su votación posterior.

Siendo aprobada la ratificación de su inclusión por unanimidad de los ediles presentes.

“MOCIÓN ALCALDÍA PARA LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL DE NORMAS SUBSIDIARIAS PARA LA CLASIFICACIÓN DE UN NUEVO SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PP-12 Y LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE Y EL ESTUDIO AMBIENTAL ESTRATÉGICO.

Con fecha 24/01/2019, D. Joaquín Gómez Clavero en representación de AZONAICA S.L., DELGADO Y ELÍAS S.L. Y DON ANDRÉS RUZ MORENO, presentan en este Ayuntamiento solicitud de tramitación e inicio de evaluación ambiental estratégica de MODIFICACIÓN DE NNSS PARA LA CLASIFICACIÓN DE UN NUEVO SECTOR DE SUELO URBANIZABLE PP-12 Y LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE ESPACIOS LIBRES EN SUELO NO URBANIZABLE P.E.2.

Con registro de salida de fecha 07/02/2019, el Ayuntamiento solicita el inicio de evaluación ambiental estratégica ordinaria sobre la modificación propuesta.

Con registro de entrada de fecha 22/03/2019 se recibe por parte de la delegación territorial de la Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, resolución por la que se considera la documentación incompleta. Se pide subsanar

Con registro de salida de fecha 12/04/2019, el Ayuntamiento aporta la documentación requerida y solicita el inicio de evaluación ambiental estratégica ordinaria sobre la modificación propuesta.

Con registro de entrada de fecha 13/06/2019, se recibe por parte de la delegación territorial de la Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, resolución por la que se admite a trámite la solicitud de inicio de procedimiento de Evaluación Ambiental Estratégica ordinaria.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Con registro de entrada de fecha 18/06/2020, se recibe por parte de la delegación territorial de la Consejería de agricultura, ganadería, Pesca y Desarrollo sostenible, **Documento de Alcance del Estudio Ambiental Estratégico**, determinado que la modificación planteada no tiene efectos significativos sobre el medio ambiente.

Con fecha 16/02/2021, se presenta por parte de los promotores, Modificación de las NN.SS, Estudio Ambiental Estratégico de la Modificación, Ordenación pormenorizada del sector PP-12.

Providencia de Alcaldía de fecha 25/02/2021.

Esta Alcaldía presidencia en virtud de las potestades conferidas por el artículo 21 de la ley reguladora de las bases de régimen local, ley 7/1985 de 2 de Abril, propone al Pleno de la corporación la adopción del siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO. Aprobar inicialmente el estudio ambiental estratégico y la modificación puntual de las Normas Subsidiarias Municipales en los términos que obran en el expediente Gex 1932/2020.

SEGUNDO. Abrir un período de información pública durante un mes, mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://www.ayuntamientocastrodelrio.es> y en el diario de amplia difusión de la provincia. Durante dicho período quedará el expediente a disposición de cualquiera que quiera examinarlo.

TERCERO. Comunicar a la Comisión Provincial de Coordinación Urbanística el presente Acuerdo, al objeto de que solicite informes, dictámenes u otro tipo de pronunciamientos de los órganos y entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados, previstos legalmente como preceptivos. Se adjuntará el proyecto aprobado inicialmente y el estudio ambiental estratégico, completo y diligenciado. En este caso se entiende procedente solicitar a la Comisión Provincial de Coordinación Urbanística informe sectoriales en materia de ordenación del territorio; recursos hídricos y dominio público hidráulico; medio ambiente; vías pecuarias; vivienda; salud.

Igualmente, respecto a los informes de la administración estatal requeridos, se deberá solicitar informe sectorial a Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y Dirección General de Carreteras.

CUARTO. Remitir las alegaciones presentadas a los servicios técnicos para su informe. Asimismo, en su caso, se estudiarán los informes emitidos por los Órganos y Entidades administrativas gestores de intereses públicos afectados.

QUINTO. Suspender por el plazo de un año, el otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias urbanísticas para las áreas en las que las nuevas determinaciones previstas supongan modificación del régimen urbanístico vigente.”

Tras mostrar varios concejales su parecer al respecto, por parte del Sr. Alcalde se somete a votación la anterior moción, siendo aprobada por unanimidad de los ediles presentes.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



En este punto, se produce un receso de cinco minutos.

2. INFORME DE DELEGACIONES

El Sr. Alcalde reanuda la sesión y cede la palabra a **D. Francisco García** para que proceda con su informe de delegaciones.

Muchas gracias. Como comenté el otro día, el Patronato de Deportes ha aprobado un proyecto para la repavimentación de una pista de tenis. Junto a ella, se han unido por parte de Ayuntamiento, varios proyectos de inversiones, como son un rocódromo, un parque multiaventura, una segunda pista de tenis, una sala de tiro con arco, una zona de bungalows para la zona de acampada en el recinto deportivo y unas mejoras de instalaciones deportivas en el Llano de Espinar. Esto hace que nuestras instalaciones deportivas cuando llegue el 31 de diciembre, sean unas de las mejores instalaciones deportivas dentro de la provincia de Córdoba.

En cuanto a las actividades deportivas, tanto los técnicos como yo, estamos especialmente satisfechos con la participación femenina en los deportes de base. En los últimos meses, hemos sido capaces de enganchar a niñas en edades formativas, en la escuela deportiva tenemos un grupo de veinte niñas en fútbol, otro grupo de 15 niñas en voleibol. Después de Semana Santa, va a empezar la escuela de gimnasia rítmica.

Después de Semana Santa, dará comienzo la escuela multideporte, donde un grupo de niños y niñas practicarán distintas modalidades deportivas, cada semana practicarán un deporte nuevo.

El próximo martes, en Pozoblanco, doce niños de Castro del Río van a practicar un reto que se llama "Reto Supérate" que consiste en una serie de pruebas técnicas donde van puntuando en cada una de las pruebas. Si superan un máximo de puntos se clasifican para la fase de Andalucía. Esperemos que tengan suerte.

En cuanto a instalaciones deportivas, seguimos actuando en el campo de fútbol de la Condesa. Vamos a completar el césped que faltaba y canalizar la zona de alrededor donde se queda un poco de agua cuando llueve. Ahora lo está utilizando el Colegio Doctor Caravaca para practicar clases de gimnasia. A la vez, estamos redactando un proyecto para montar un circuito deportivo en la nueva zona de la ribera del río que se abrió hace unos meses. El gimnasio municipal está en unas cifras de récord, 50 alumnos en horario de mañana y 70 alumnos por la tarde.

Me gustaría destacar, en cuanto a menciones, a varios deportistas que están destacando a lo largo de los últimos años: José Bueno, José Luis Jiménez, Juan Pedro Trujillo, José Carlos Gómez y Rosa Zamora. Darles la enhorabuena por los logros conseguidos y las gracias por el ejemplo de superación. Darle también la enhorabuena al equipo de fútbol, que se ha clasificado para la siguiente fase.

En cuanto a juventud y participación ciudadana, el curso de iniciación al piloto de vuelos de drones está funcionando muy bien, ya estamos en las clases prácticas. Cuando terminemos con éste, posiblemente organicemos otro para mayores de 18 años.

Estamos finalizando el estudio de población juvenil que iniciamos a finales de 2020, está en la fase de conclusiones. En las próximas semanas se hará una publicación con las conclusiones de ese estudio. Hemos trabajado también con la Asociación Dejan Huella en un proyecto que se ha presentado en Diputación para una subvención. Se han puesto cajas nido para el proyecto de voluntariado de biodiversidad de la Casa de la Juventud. Se han organizado varias jornadas de senderismo y de plantación de árboles. Esto es todo. Muchas gracias

El Sr. Alcalde agradece sus palabras y le da la palabra a **Dña. Carmen Gómez**.

En primer lugar, informar de una información que nos llega desde la guardería, el plazo para tramitar las solicitudes para el curso 2021/2022, se inicia el día 1 hasta el 30 de abril. Informar también, que

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



para el Día Mundial del Teatro que es el 27 de marzo, desde el Consejo de la Infancia junto con la escuela de teatro de Juanlu Márquez y con la colaboración del Ayuntamiento, se han realizado unas series de actividades en redes, son siete videos que escenifican las distintas disciplinas y géneros del teatro y se publicarán durante toda esta semana. El lunes se publicó en nuestras redes, la disciplina del teatro clásico; el martes, cabaret; el miércoles, teatro pedagógico, hoy se ha publicado teatro musical y en los próximos días se difundirá el teatro de improvisación, el teatro de revistas y por último, el domingo, el videoclip de Grease. Agradecer a todos los chicos y chicas su participación. Nada más.

El Sr. **Alcalde** le da las gracias y comienza su turno para informar de sus áreas.

En cuanto a Cultura y Festejos, pese a la situación, estamos ante una de las semanas más importantes del año, la Semana Santa. Se ha realizado una propuesta de actividades, mañana se presenta la exposición de fotografía de Francisco Sánchez Moreno y de carteles de la Semana Santa de Juan Pinillos en la Biblioteca Municipal que podrá ser visitada desde el sábado 27 de marzo al 4 de abril en horario de 17:00 a 20:00 horas. También tendrá lugar mañana, la presentación de la revista de cruce de guiones.

Mañana, a las 20:00 tendrá lugar el Pregón de Semana Santa. El día 28 de marzo, tendrá lugar la final del concurso de saetas organizado por la Peña Flamenca que se realizará en la Iglesia Madre de Dios. Será a puerta cerrada, y se retransmitirá en directo para que todos los vecinos puedan verlo.

El 30 de marzo, se presentará el disco Joyas de la Música Sacra de Castro del Río a las 18:00 horas en la Casa Mendoza.

El 1 de abril, en el Cementerio Municipal, tendrá lugar el concierto de ensamble de música cofrade castreña.

Agradecer la implicación a todas aquellas asociaciones, a la escuela de música, a todas las hermandades y cofradías y a todos aquellos que vive la Semana Santa de una forma diferente.

Con respecto a la terminación del teatro, se esperaba que se hubiera finalizado a principios de abril, se han retrasado los trabajos y la inauguración tendrá que demorarse algunas semanas. Esperamos que la incidencia de la pandemia no afecte. Informar que mañana por la tarde, nos comentan desde urbanismo que se instalará el telón del teatro. En estos días, se han llevado a cabo labores de limpieza, pequeños trabajos de carpintería de madera y metálica que estaban pendientes.

En tema de agricultura, avanzar que, una vez terminada la campaña de aceituna vamos a ponernos a trabajar en los caminos. Después de Semana Santa, convocaremos al Consejo Local Agrario para escuchar sus propuestas.

Con respecto a la situación Covid, en estos momentos nos comunican desde el centro de salud que tenemos cero casos publicado también hoy en el Instituto de Estadística y Cartografía de la Junta de Andalucía. Esperemos que siga así y actuemos con prudencia en estos días festivos. Informar que nos han comunicado que Castro del Río pasa al nivel 3 de alerta junto con toda la zona sanitaria sur. Con respecto a la vacunación, nos informan desde el centro de salud que se está concluyendo con la segunda dosis a los mayores de 80 años y se continuará con la población menor de esa edad. Tal como informamos ayer en la junta de portavoces, se está realizando un trabajo, en materia de limpieza del río, con las distintas administraciones para crear una mesa de trabajo conjunta para darle solución a este problema. Nada más.

El Sr. Alcalde da paso a **Dña. Ana Rosa Ruz** para hablar de sus áreas.

Como ya se adelantó en el pleno del mes de febrero, este año a causa de la pandemia no nos ha permitido celebrar como se venía haciendo, el certamen de bacalao de Semana Santa de forma presencial, pero si se han llevado a cabo una serie de actividades. El día 16 de marzo se presentó esta campaña promocional turística y gastronómica en Córdoba, en el restaurante Casa Manolete. Ese mismo día, el

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



chef Juanjo Ruiz, ofreció un taller de formación en el centro de desarrollo para los hosteleros castreños, enfocado a la conservación de productos con técnicas actuales y adaptadas a la cocina de hoy en día. Como se ha visto en redes, se han lanzado tres videos con la grabación de tres recetas, todavía queda pendiente uno, grabados en distintos puntos de la localidad, para servir como gancho y promoción de nuestra gastronomía teniendo como base el bacalao y están teniendo un nivel de difusión bastante alto logrando el objetivo de situar a Castro del Río como un referente turístico, gastronómico, cultural y que resulte atractivo para que nos visiten.

Dentro de esta campaña, hemos creado una campaña de adhesión para los comercios llamada “Sabor a Castro” con la idea de que perdure en el tiempo y hacer actuaciones con la hostelería castreña para atraer a visitantes. A los hosteleros que han decidido adherirse, se le han ofrecido publicidad en redes sociales, publicidad en radio castro, se les ha facilitado una tarjeta identificativa de adhesión a la campaña, han obtenido descuentos en la compra de bacalao y participan dentro de los bonos que el Ayuntamiento ha lanzado a través de redes sociales de 10 euros a los que han compartido la publicación en Facebook en esta campaña cumpliendo los requisitos.

Como colofón a esta campaña, el día 27 se realizara una yincana con 5 influencers de la gastronomía en la provincia de Córdoba que van a cocinar la receta ganadora de un concurso de recetas que se ha hecho a través de Instagram. Esta mañana se ha dado a conocer esta receta ganadora que ha obtenido como premio un lote de productos de bacalao de Castro del Río. El cocinado se va a transmitir en directo, a través de las redes sociales del Ayuntamiento y la de los propios participantes y tendrá lugar en el patio de Armas del Castillo y dirigidos por el chef Miguel Merino, mismo chef que ha estado grabando las recetas de bacalao. Nada más. Muchas gracias

El Sr. Alcalde agradece su intervención y le cede la palabra a **D. Julio Criado**.

Comentar que se ha procedido a la retirada de las naranjas por los usuarios del Montessori. Se han llevado actuaciones de mantenimiento y reparación en los dos bombeos de los dos colectores a ambos lados de la pasarela por parte de la empresa Emproacsa. Están casi acabados los cheniles o perrera que era una demanda que nos hacían desde el tejido asociativo Dejan Huella para darle una ubicación digna a los animales hasta que le encontraban una casa de adopción. Hemos incrementado las prestaciones que tenía este Ayuntamiento con el convenio para el control de plagas, ahora vamos a actuar en zonas de paseo junto al rio donde se encuentren aguas encharcadas y zonas de vegetación para realizar algunas fumigaciones selectivas y evitar en la medida de lo posible plagas de mosquitos.

Comentar que se actuó en el aliviadero del colector que había detrás de la guardería, se ha realizado la canalización para evitar que se quede agua residual. Muchas gracias.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Alcalde da comienzo al apartado de ruegos y preguntas y cede la palabra a **D. Rosario Navajas**.

Comienzo, como lo vengo haciendo desde que tenemos esta pandemia, solicitando a toda la población responsabilidad.

En primer lugar, preguntarle a la responsable de mujer, si ha preguntado a la Junta porque ha venido tan poco dinero en el Pacto contra la Violencia de Género porque a nivel nacional, se ha aumentado el presupuesto y la Junta de Andalucía ha decidido transferir este año mucho menos dinero a las corporaciones locales. También preguntarle, porque no se ha puesto en el balcón ninguna pancarta para la celebración del día de la Mujer. Otra pregunta, en el parque infantil, referente al columpio de grandes dimensiones, creo recordar que era un barco, preguntar si es un juego inclusivo para niños con discapacidad y movilidad reducida.

Con respecto al portal de transparencia, sigo sin ver publicado la actualización de la asignación a los grupos políticos, tampoco aparece las nóminas de los miembros del gobierno con dedicación exclusiva. Tampoco aparecen la mayoría de los contratos que se realizan.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Con respecto a la bolsa de empleo, ahora que se van a llevar a cabo contrataciones, si estuviera hecha se podría utilizar y hacer las contrataciones con mayor transparencia.

Está a punto de salir la publicación en el Bop de una subvención para la contratación de mayores de 45 años, espero que está no se pierda como se perdió la del año anterior.

Preguntar, si el equipo de gobierno, se ha planteado modernizar las herramientas que se utilizan para limpiar las calles, porque utilizan un cepillo y un recogedor, adquirir elementos que agilizaran la limpieza como por ejemplo una sopladora de batería.

Con respecto al teatro, ya lo ha comentado el Sr. Alcalde que para últimos de abril estará, pero me gustaría saber cuánto nos va a costar el teatro a los ciudadanos.

Preguntar si se ha hecho alguna gestión con respecto al hostel municipal.

Preguntar, en el área de urbanismo, si en la obra del Llano Convento, los árboles, bancos y rampa de la iglesia estaban incluidos en el presupuesto o se ha realizado con otra partida. Con respecto a la rampa, que en mi opinión crea una barrera arquitectónica para las personas con movilidad reducida, si se le ha preguntado a la asociación de discapacidad de Castro si están de acuerdo con esa rampa. Vuelvo a reiterar, que esa obra no era necesaria. Para mí, el parque de La Condesa sí que se encuentra en un estado lamentable y en el que se podía actuar. En mi opinión, se debería diversificar el presupuesto y tener todo el pueblo en unas condiciones más adecuadas. Por mi parte nada más.

El Sr. Alcalde agradece su intervención y da la palabra a **Dña. Luisa Ortega**.

En primer lugar, disculpar a mi compañero Curro Sillero porque ha sufrido una indisposición y ha tenido que abandonar el pleno, pido disculpas en su nombre.

Hacer una aclaración al Sr. Alcalde, la noticia que tiene del centro de salud de que todas las personas mayores han recibido la segunda dosis de vacuna es totalmente falsa. Mi madre tiene ochenta y dos años y ha sido citada para la primera dosis.

Hacer una petición a Ana Rosa, no veo lógico los bonos por redes sociales porque no todo el mundo tiene acceso y no se permite que participe todos los vecinos.

Comienzo mi turno de ruegos y preguntas, con alegría, por los cero casos Covid en el municipio y porque hemos tenido conocimiento de la suma de dinero que va a recibir nuestro ayuntamiento por parte del Plan Córdoba 15 y por la partida que corresponde a los presupuestos, cantidad que esperamos que sirva para poner en marcha el plan de Empleo Joven que desde hace unos meses mi grupo viene demandando. Espero que esta alegría se vea reflejada en nuestra sociedad y en nuestra mermada economía.

Siguiendo con el tema laboral, me gustaría preguntar a la secretaria, un tema que hemos visto en un decreto de alcaldía, y nos ha llamado la atención, si una persona fija discontinua en un servicio concreto del ayuntamiento puede trabajar en otro departamento diferente para lo que está contratado. Si es así perfecto, pero si no puede que lo derive a su departamento y ese puesto sea cubierto por otra persona que se requiera del SAE o de las bolsas de empleo, reiterando la importancia de poner en marcha las bolsas de empleo que venimos demandando.

Tampoco sabemos nada de las contrataciones que se realizan por parte del ayuntamiento. Al principio de la legislatura, todo quedaba reflejado en la página web del ayuntamiento y en las redes sociales y ahora nada. Y pregunto, que ha pasado con la transparencia, actualmente brilla por su ausencia, lo dice los ciudadanos que actualmente se sienten defraudados. Recordamos este hecho al delegado de personal para que lo tenga en cuenta.

Volvemos a recordar la formación de la mesa de diálogo con el tejido asociativo, se va a recibir mucho dinero por parte de este ayuntamiento y así se tendría más ideas y proyectos y saber dónde y cómo se va a emplear estos fondos.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Estamos viendo, Sr. Julio Criado, que ante la repetición de nuestros ruegos se van arreglando algunas cosas de nuestro pueblo, así que no dude que, aún a costa de parecer pesada, recordaré todas las quejas que me trasladan nuestros vecinos. Vuelvo a recordarle, que en el pleno de noviembre pregunté a su compañero Juan López, que para cuando estaría en funcionamiento la báscula del Arca a lo que me contestó en breve. A día de hoy, no está funcionando. Los departamentos que lleva el PP, trabajan así, tarde y mal. Sigo recordando las quejas de los contratistas, de los trabajadores, de los dueños de las obras que sufren las consecuencias de esta nefasta gestión y pregunto ¿será una estrategia para después ponerlo al día cuando usted ocupe el deseado sillón de la alcaldía? No es sólo en urbanismo, la limpieza de los solares y su vallado sigue sin realizarse, y le vuelvo a recordar uno que está en el paso hacia un colegio.

Si paseamos por nuestro pueblo vemos la situación lamentable en la que se encuentra, esto pasa también en la barriada de la Ronda Norte, donde tampoco se ha actuado en la queja sobre los excrementos que hicimos. En la calle Luis Braille, existen deficiencias en el acerado y ha provocado caídas de varios vecinos. Por todo ello, le ruego que se pasee por nuestro pueblo o por lo menos no haga caso omiso de nuestras quejas, que son la de los vecinos de nuestro pueblo, a los que se recurren cuando vuelven las elecciones. El camino del cementerio también requiere actuación ya que los bordes se están desmoronándose y cuando hay coches aparcados, que es siempre, hay que arrimarse al borde. Esto es una queja personal porque, por desgracia, tengo que subir el coche para llevar a una persona con movilidad reducida, al igual que también veo que las personas que van andando tiene que pasarse a la cuneta ante esta situación, con el consiguiente peligro de caída, así que le ruego que se le dé una solución; o que se ponga una señal de prohibido aparcar o que se arreglen estas cunetas, pero que sea pronto.

Otra cuestión es el hecho de pintar los pasos de peatones. Estamos viendo cómo se están colocando señales que informan de la proximidad de esto, y yo me pregunto qué pasa con los que no se han pintado. ¿Se van a pintar o quedan anulados? Porque hay un desconcierto, por parte de los peatones y de los conductores.

Como cualquier ciudadano responsable, nos preocupa (y mucho) el tema referente a las enfermedades y a la insalubridad; nos hacemos eco de varios vecinos y vecinas de la presencia de ratas en las calles de nuestro pueblo. Le voy a mencionar dos sitios, aunque hay muchos más: en la calle Caldereros y en el Llano de la Fuente. Las ratas salen de las rejillas y campan a sus anchas por nuestro pueblo.

Se lo comenté con anterioridad al señor Julio Criado, al que, al parecer, le hizo gracia que se vieran ratas en los servicios de algunas casas. No es agradable, sobre todo, si tenemos en cuenta la cantidad de enfermedades que transmiten estos roedores.

Son los mismos ciudadanos los que opinan que por qué funcionan tan mal las áreas que son competencia del Partido Popular, si es que es parte de una estrategia política o es que les viene larga la tarea.

Ya le digo, don Julio, no soy yo, son nuestros vecinos los que se preguntan si se actuará a tiempo en la fumigación de los árboles de nuestra ribera y si se agilizarán las licencias de obras, si veremos alguna vez terminada y en funcionamiento la báscula del Arca, etc. Así podría continuar con una innumerable lista; en resumen, si veremos estos problemas resueltos o antes o después de que usted ocupe el ansiado sillón de la alcaldía.

También, algunas madres me han comentado que por qué no se hacen campañas sobre la prohibición de alimentar a animales vagabundos que existen en nuestras calles porque, al lado de la guardería, hay comederos que ponen algunos de los vecinos, y en la calle Ancha hoy he visto una vecina que le echaba de comer a los animales, foco de atracción también para las ratas, así que vamos a hacer una campaña para evitar esto, que también es un problema.

No quiero olvidar la limpieza de los parques periurbanos con la dotación de mobiliario, sobre todo de contenedores de basura, ya que en esta época de pandemia, tanto padres como jóvenes, van a estos lugares por tal de no ir a otros más masificados.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Lo de la limpieza del talud, de la muralla y de las torres que rodean el pueblo, señor Julio Criado, se lo hicimos llegar en el pleno de septiembre de 2020. A día de hoy, tampoco hemos recibido respuesta de si lo van a limpiar, de si van a iluminar la zona cervantina, etc. Incluso tenemos constancia de que los vecinos de la calle Trastorres han pedido reuniones con ustedes para tratar el tema de dicha limpieza, y me han dicho que tampoco tienen ningún conocimiento al respecto. Sé que lo de la leishmania lo han estado gestionando entre el alcalde y Carmen Gómez, pero que no caiga en el olvido y que se fumigue lo que haga falta y cuanto antes. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. Alcalde agradece su intervención y comienza el turno de respuestas, dirigida por él mismo, esta vez, a **Rosario Navajas**.

En cuanto al parque infantil, habrá que ver la propuesta final. Lo que yo os enseñé aquel día era un modelo. Entendemos que sí, que todas las instalaciones vendrán con juegos inclusivos. En el caso de que esa propuesta no lo tenga, se tendrá en cuenta para que así sea.

Con respecto a las herramientas nuevas, creo que te perdiste el pleno de primeros de marzo, en la que aprobamos una modificación de créditos de cerca de 900,000€ en la que, precisamente, iba la renovación de vehículos donde portar féretros.

Hablando de limpieza, y viendo que en el ayuntamiento se venía trabajando de una manea irregular, debo decir que estamos trabajando en la licitación de pliego de limpieza para centros especiales de empleo en el que se trata de que ese trabajo se realice con una maquinaria acorde a las necesidades, y que va a permitir mejorar la limpieza en calles y parques, ya que creemos que es lo necesario.

El precio del teatro, lo que costará, lo sabremos cuando esté terminado; las cuentas habrá que hacerlas a posteriori. Nosotros lo que hacemos es cubrir las necesidades que los técnicos nos dicen que son urgentes.

Con la última modificación de crédito tratamos de dotar de las instalaciones adecuadas al teatro; la mayoría va dedicado a la proyección, a una pantalla de cine, que permitirá dar un salto cualitativo con el ofrecimiento con una serie de propuestas a la ciudadanía. Eso estaba fuera del presupuesto ordinario y entendemos que es una propuesta más.

Con respecto al hostel, lo repetimos: somos los primeros que queremos darle solución. Lo primero que hay que hacer es intentar resolver el contrato que hay, se ha hablado con secretaría para que, cuanto antes, se pueda resolver; en segundo lugar, la mejora de la instalación eléctrica, ya que es deficiente, que no cumple con la normativa para que este edificio se pueda abrir como hostel y estamos esperando que desde Diputación nos manden un informe que se solicitó. Llame usted para ver si pueden enviárnoslo, porque estamos esperando desde marzo del año pasado.

En tercer lugar, también queremos darle una licitación a este espacio, ya que es muy importante para el turismo y la cultura de Castro del Río. Con respecto al Llano Convento, ya lo hemos dicho en otras ocasiones, tengo que decir que eso es una propuesta aprobada por la anterior corporación y con todos los grupos políticos, incluso el que usted representa, por lo que no entiendo lo de insistir en el tema por su parte. A mí tampoco me hace especial ilusión, pero si venía aprobada, lo que intentamos que es se haga de la mejor manera posible; no es que el párroco de nuestro pueblo, don Ignacio, dijera que tenía que ponerse una rampa, no, sino que simplemente se ha tenido en cuenta esa autorización para poder darle la mejor solución al tema. Por supuesto, todas las barreras arquitectónicas que hay en esa zona se han salvaguardado, por lo que entiendo que no hay ningún problema.

En cuanto a lo del campo de fútbol, la inversión en mejora de instalaciones es enorme, ya que roza los 300,000€, entonces no entiendo que digas que no vamos a mejorar ninguna instalación.

¿Por qué destinamos tanto dinero de la modificación de créditos en inversiones? Porque es en lo único que se puede gastar, prácticamente. Si no se gasta ese dinero estará muerto otra vez durante x años hasta que el Gobierno Central decida poder gastar ese dinero o no.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Por lo tanto, invertimos en cosas para mejorar nuestro día a día. Por lo que no entiendo su queja reiterada sobre eso. Le paso la palabra a quien quiera responderle.

El Sr. Alcalde le da la palabra a **Francisco Recio**:

Seré rápido. Más que a Rosario, quisiera dirigirme a los vecinos que nos ven o nos verán en diferido.

Ahora, ya que estamos en pandemia, hay que invertir más que nunca en estos espacios de encuentro, deportivos y culturales, donde la gente joven pueda acudir. Mi obligación como concejal de Deportes es que estas instalaciones mejoren, que a Deportes vaya la mayor cantidad de dinero posible; es lo que estoy haciendo desde el primer día que entré como concejal.

Rosario habrá visto, ella que vive en La Condesa, que en el campo de fútbol se invirtió, creo recordar, unos 12,500€ aproximadamente, al que se le echó una capa de zahorra y se reutilizó un césped que quitamos del campo de fútbol nuevo, y ha dado un cambio a mejor, se ha revitalizado entera.

Esa zona se va a complementar con un parque multiaventura en el que dentro de unos meses será completamente nueva, y lo mismo ha pasado con el campo de fútbol, ya que al adecentarlo el equipo ha crecido, con niñas y niños, y las ganas de jugar también; se han hecho gradas y vestuarios nuevos. También se van a hacer dos pistas de tenis nuevas. La renovación de espacios atraen a la gente, son espacios de ocio, por lo que hay que invertir en ese tipo de infraestructuras.

Quien no crea en este tipo de inversiones está más que equivocado. Gracias.

El Sr. Alcalde cede el turno de la palabra a **M.Ángeles Luque**:

Quería contestarle unas cosas a Rosario. En relación al tema del ingreso ya lo expliqué, pero tendré ocasión mañana de preguntarle directamente al Delegado de Igualdad y Políticas Sociales, que según la resolución de 12 de diciembre de 2020 que viene por la Secretaría de Estado de Igualdad y el Ministerio y en el BOE, esta cuantía vienen determinadas por la Secretaría de Estado de Igualdad y Contra la Violencia de Género y que dice, aunque ya lo expliqué en el pleno pasado, para el cálculo de la distribución de los fondos se había tenido en cuenta lo establecido por el real decreto, etc. Indagaré para darte más información, Rosario.

En relación con el tema de la pancarta debo admitir que sí, no hemos puesto una pancarta, pero me sorprende que te preocupe tanto eso cuando hemos hecho diversidad de actividades dentro de las muchas limitaciones que hemos tenido este año y no te he visto en ninguna, entre otras, dos conferencias bastante interesantes. Tú trabajas en el ámbito, has sido concejala y está muy bien venir a reivindicar que se ponga una pancarta, pero hay otras formas de participar. Entono el “Mea culpa” por no poner una pancarta en el balcón del ayuntamiento el 8 de marzo, pero se han hecho otras actividades, como lectura en las plazas, actividades en el instituto, en el Llano del Espinar con un taller muy interesante que ha propiciado que las mujeres de allí pidiesen más talleres de ese tipo; en fin, procuraré que no se me olvide en la próxima ocasión poner una pancarta para reivindicar derechos.

Con respecto al tema del portal de transparencia, también entono el “Mea culpa” porque si las cosas son mejorables hay que decirlo y hay que reconocerlo. Se están haciendo actuaciones en ese ámbito porque el Portal de Transparencia depende, en gran parte, de un departamento que anda escaso de personal, como es Secretaría, pero se están dando pasos; las nóminas están publicadas hasta octubre de 2020. El Portal incluye información sobre los órganos colegiados, que antes no estaba, las Juntas de Gobierno Local, etc. Procuramos, dentro de nuestras posibilidades, hacer las cosas lo mejor y lo más rápido posibles, pero acepto tu crítica y la tomo como una crítica constructiva. Intentaremos tener la información lo más actualizada posible.

El Sr. Alcalde comienza el turno de réplica, dirigiéndose a Luisa Ortega:

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Ante todo te pido que no intentes tergiversar la información ni la opinión. Desde el primer día me he empeñado en abogar por la transparencia, entonces no me ha gustado lo que has dicho sobre las vacunar porque yo no soy el responsable de su administración, para empezar. Antes de este pleno yo he conversado con Isabel Orzáez, directora del Centro de Salud de Castro del Río, para que me informara de la situación actual y, como he comentado antes, estamos en cero casos, que se estaba terminando de poner la segunda dosis a los mayores de 80 años; eso no quiere decir que todos se hayan vacunado. Iban por los de 81 años o algo así, es decir, que habrá gente que todavía no haya recibido la primera dosis, no lo niego, pero no digas que miento, por favor. Te lo puede decir tu compañera Marisa, cuando estaba de portavoz, que la llamaba día y sí y día también para explicarle todos y cada uno de los pasos que dábamos con total transparencia; y Rosario también te lo puede decir. No me han gustado tus palabras y te lo tengo que decir.

El Sr. Alcalde cede la palabra a **Julio Criado**.

Quisiera contestarle a Luisa diciéndole que nosotros aceptamos las críticas y tengo que decir que si las concejalías que llevamos los concejales del Partido Popular no lo hacemos mejor es porque no podemos, no es porque estemos aguantando ni porque estemos racaneando. Ya nos gustaría ser perfectos desde el minuto cero, pero entiendo que viniendo de la portavoz del grupo que usted representa haga esos comentarios. Hay un refrán que dice “piensa el ladrón que todos son de su condición”.

Siempre hemos defendido que esto es un equipo y creo que lo demostramos a diario; los aciertos de unos son aciertos de todos, y los errores de uno, desgraciadamente, son los errores de todos. Con esa convicción venimos a trabajar todos los días por este municipio.

Respecto al tema de la báscula debo decirle que falta el tema de la luz; ustedes pusieron allí el expendedor de pozos en la redonda (que sigue allí muerto de risa ya que malgastaron ese dinero poniéndolo en un sitio inservible a todas luces) y en este caso pasa lo mismo con el tema de la báscula.

En cuanto a la limpieza, ¿usted quiere que este pueblo esté como la villa de Zuheros? Porque Castro del Río nunca ha estado así. Partiendo de esas limitaciones, no venga usted a decir que cuando estaba gobernando Izquierda Unida esto estaba limpio como una patena porque no es así.

En cuanto a la limpieza de los solares privados, se está enviando a la policía para que les requiera la limpieza de los mismos. También habla usted, sin sonrojarse, de la muralla, del talud, de la vegetación... ¿Usted sabe que Izquierda Unida se gastó 20,000€ en algo inservible en la muralla? ¿Se lo han comentado sus compañeros? ¿O viene aquí a defender actuaciones y se queda tan tranquila? Ustedes se gastaron 20,000€ en una especie de tela que iba a impedir el nacimiento de vegetación; para cualquier gobierno serio no tiene sentido gastarse ese dinero en algo que no sirve y venir ahora a sacar pecho de lo contrario es de tener cierto arrojo, al igual que hay que tenerlo para venir a hablar de personal. Se ha publicado en la página todo, absolutamente todo, y los primeros procesos que se publicaban era cuando el SAE mandaba una serie de candidatos y nosotros lo publicábamos, con sus bases anteriores y con todo; ahora se está tirando de gente de la bolsa de limpieza, que ya existe, de la gente del empleo social y de los programas que ya comentamos en su día. Por ejemplo, el primer candidato que mandaba el SAE del Programa Aire de la Junta era el que contratábamos, no como ustedes, que enviaba el SAE varios y, en algunos casos era el primero, en otros, el segundo, máxime si era prima de algún concejal de turno. ¿O eso tampoco se lo han explicado a usted?

Hay que tener la memoria muy frágil para no acordarse de procesos de selección cuando aquí hemos hablado del tema del famoso locutor de radio, que justo al terminar aquí, lo contrataron fue contratado de asesor por el grupo de Izquierda Unida Podemos, ya sabía todo el mundo que iba a entrar el monitor de deportes y, aunque es un magnífico trabajador, ustedes hicieron esas cosas cuando estaban gobernando. También tengo que hablar de cuando se saltaban a la torera la bolsa de la guardería o cuando se saltaban los criterios que ustedes mismos se daban en la selección del Emple@. O si me remonto a anteriores legislaturas, que hubo que indemnizar a una trabajadora del ayuntamiento, que no debería

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



haber sido trabajadora, sino personal de confianza, que era cuñada del ex-alcalde de Izquierda Unida, y que hubo que indemnizarla porque ustedes le hicieron un contrato en fraude de ley, ¿o es que ya no se acuerda?

Los ciudadanos del municipio pueden estar tranquilos, porque aquí todo el mundo tiene la misma suerte y las mismas garantías de que pueda ser llamado, si atender a su ideología o a su afinidad política. Y eso, antes de tirarse a la arena, haciendo un símil taurino que nos gusta a los dos, usted debería haberse pensado, porque yo tengo que recordar lo que ha hecho Izquierda Unida a la que usted representa en estos momentos. También a algunos les pagaban la productividad estando de baja y a otros se la quitaban porque eran familiares del alcalde de turno. ¿Hablo de cuando ustedes, por decreto, pasaban de taquillero en la piscina a trabajador del ayuntamiento? ¿Le enseñe los decretos?

Así que el tema de personal puede traerlo aquí cuando usted quiera, pero yo en el ayuntamiento solamente tengo que pegar una voz y ahí ya sabe todo el mundo las afinidades. Han sido muchos los años en los que ustedes han hecho y han deshecho, así que tengo que afearle su comportamiento, no a usted, sino a Izquierda Unida, a la que representa. Se lo tengo que decir aunque no me guste, porque en el fondo es sacar a la palestra a trabajadores que poco o nada tienen que ver con el asunto, pero tengo que defender una gestión, que es lo que usted está poniendo en duda, y la defiendo vehementemente porque creo que ello. Esto es todo. Gracias.

EL Sr. Alcalde pasa al turno de réplica, y cede la palabra a **Rosario Navajas**:

Gracias. Creo que no se quiere entender o se malinterpretan las cuestiones que yo he planteado con el mantenimiento y las inversiones que se están haciendo. En el mes de marzo claro que estaba yo, usted sabe bien que estaba en ese pleno, y se había hecho la renovación de un vehículo o dos, da igual, pero ver a la gente con un cepillo y recogedor de casa, así de manera manual, pues como que no.

Con respecto a la modificación de crédito de las inversiones que se van a hacer debo decir que estoy de acuerdo; yo quiero el bien de los vecinos, como supongo que lo queremos todos los que estamos aquí; lo que digo es que cuando se invierte habrá que diversificar las cosas, y no poner cosas de lujo y otras tenerlas abandonadas. Lo que digo es que el parque de la zona de la Ribera y La Condesa está en muy mal estado y que es un espacio que se usa muchísimo por muchísimas personas, tanto mayores, niños como adultos; eso es a lo que me quiero referir.

En cuanto a la rampa, usted, señor Alcalde, dijo que se lo había consultado al cura y que le parecía bien. ¿Por qué poner una barrera para personas con movilidad reducida? Es una barrera.

En cuanto a lo que le he preguntado del Llano Convento sí, sé que es una obra de la anterior corporación, pero no me ha contestado a si esa obra ha costado 20,000€ o si ha costado más; quiero que los ciudadanos sepan si en banco, la rampa y el mármol que se ha puesto en la rampa está incluido en esos 20,000€. Me parece que cambiar una cosa que está bien habiendo cosas muy necesarias por cambiar es necesario decirlo, porque parece ser que el dinero que se invierte en el pueblo es de todo el pueblo, y no del concejal o el alcalde de turno que quiere lucirse con alguna obra, porque el dinero no es ni del gobierno ni de la corporación, es de los ciudadanos. Creo que se puede invertir en otras cosas y tener una economía más desahogada en otros aspectos.

A M.Ángeles quiero decirle que se podría haber puesto una pancarta, que el año pasado tampoco se puso, hubo actividades en las que estuve, y hubo hasta conflictos con la asociación; este año no he ido a las actividades porque tengo problemas de salud. No creo que tenga que afearme lo de si voy o no voy, ese es mi problema. Las actividades se van a hacer vaya yo o no vaya.

En este ayuntamiento se empezó actividades de mujer cuando yo fui concejala; estaba gobernando Izquierda Unida durante ocho años y no se había hecho ninguna actividad sobre mujer, y sino mire en la hemeroteca o busque en los archivos del ayuntamiento. Por mi parte, nada más.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



El Sr. Alcalde agradece la intervención de Rosario Navajas y da el turno de palabra a **Luisa Ortega**:

Muchas gracias. En primer lugar, Salva, yo a ti no te he llamado mentiroso ni se me ocurriría en la vida; yo he dicho que la información que te han dado es falsa. O yo me he explicado mal o tú lo has cogido mal, pero te pido disculpas y no era mi intención, ni ahora ni nunca. Es simplemente decir que esa información es falsa porque mi madre tiene 82 años y de esa edad para abajo sigue habiendo muchas personas que aún no se han puesto ni la primera dosis; que a lo mejor la directora del centro de salud se ha confundido, vale, no voy a afearle su actuación cuando ella, en relación a los datos Covid-19, ha hecho todo lo que ha podido.

Don Julio Criado, perfecto en este mundo no hay nadie, y quien lo crea está cometiendo un error. Yo no he usado la palabra “racanería” porque es una palabra que conlleva menosprecio de una persona. Yo he dicho la palabra “estrategia”, que es muy diferente. ¿Que falta luz allí? Eso no lo dijeron ustedes en aquel pleno, lo que sí dijeron (y puedo decirle el minuto exacto) que sólo estaba a falta del tarjetero porque monedero no le iban a poner, ya que donde estaba ubicada era lo más lógico que la saltaran; esas fueron sus palabras.

El expendedor de agua de Izquierda Unida que está en La Redonda está mal ubicado, sí, pero es que falta la segunda fase, que no se ha llevado a cabo, no sé por qué, porque eso usted lo sabe, y el pueblo de Castro también.

Respecto a los solares, yo no le he pedido a usted ni a ninguna corporación que entre como Pedro por su casa en los solares de la gente provocando un allanamiento de morada; simplemente decirle que eso es un riesgo por los mosquitos, los animales, el forraje; entonces, ¿quién va a fumigar si vosotros no le ponéis a los dueños una fecha límite? Para su conocimiento, la valla está rota, está caída hacia dentro, y le he nombrado esto porque está cerca de un colegio, pero hay algunos solares más que ni siquiera tienen valla puesta y está al paso de todo el mundo.

Yo me paseo por el mismo puesto que usted; bueno, yo me paseo por Castro del Río, no sé por qué pueblo se pasea usted. Este pueblo ha estado unas veces más limpio y otros más sucio, la limpieza hay que agradecerse mucho a los vecinos y a las vecinas que sacan sus cepillos y también recogen, y a los niños del Montessori, que realizan muy bien su labor, pero eso no tiene nada que ver con lo que yo le estoy diciendo porque ahora los niños del Montessori han estado recogiendo las naranjas y en las aceras hay forraje.

Julio, usted no me ha contestado a lo de la cuesta del cementerio, pero se lo voy a reiterar yo, porque somos muchos los que tenemos personas allí enterradas que nos duelen. Otros, por suerte, no tendrán ni que ir. Tampoco me ha contestado acerca de lo de la calle que va al cementerio. Simplemente dice que Izquierda Unida lo hizo muy mal, siempre con la misma tonada.

Ha vertido usted unas acusaciones muy graves, pero yo no voy a decir nombres como usted ha dicho, ni voy a mentar a nadie. Me da vergüenza tener que señalar a alguien en este pueblo, cosa en la que usted no se ha cortado un pelo, cosa que yo también podría decir; podría decir que ahora en el ayuntamiento hay trabajadores a los que aún se les debe trabajo y horas extras. ¿Le gustaría que dijera sus nombres? Sería una falta de ética y, a día de hoy, yo defiendo las cosas como las defiendo. Yo no estaba ni hace ocho años ni hace cuatro, así que vamos a tratar las cosas de hoy en día, como usted ha dicho en varias ocasiones, porque cada vez que hay que recordar tengo que aclarar su memoria, que también le falla en algunos casos. Así que, si usted quiere, nos centramos en las actuaciones de hoy y me responde usted a todo lo que le estoy preguntando. No se me ande usted por las ramas y deje de contestar siempre con eso de “y tú, más”. Nada más, muchas gracias.

En el turno de réplica, toma la palabra el Sr. Alcalde:

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Rosario, usted sí ha dicho, en su turno de ruegos y preguntas, que se podría haber diversificado más en las inversiones; le recuerdo que tuvo la oportunidad de hacerlo en su momento; quizás, si hubiera pedido opinión a sus compañeros de partido habría podido presentar una serie de propuestas más amplias que la que nos presentó, que fueron tres, tres que tenemos en cartera desde hace tiempo y que no se han podido llevar a cabo porque, como expliqué, no son de titularidad municipal. Y veo que está fumando en mitad de un pleno; el respeto brilla por su ausencia.

Tanto el hostel como el molino, como dije, no son de titularidad municipal y no podíamos hacer ese tipo de actuaciones. La rampa no es que se hiciera así porque el cura del pueblo lo dijera, fue una propuesta que vimos, junto con los técnicos, que era una buena solución para solventar un problema que había. Con respecto a la maquinaria, quizá tenga que llegar el momento de comprar una serie de congas para tener el pueblo limpio, se dediquen a limpiar y se sustituya por los trabajadores porque yo ya algunas de las cuestiones que plantea no me las explico. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. Alcalde se dirige a Luisa Ortega en el turno de réplica:

Comienzo diciendo que gracias, Luisa, por aclararlo; ha sido un malentendido y nada, sólo quiero que quede constancia de eso, de que en el año que llevamos trabajando se ha trabajado con transparencia en todos los temas, y en este especialmente, en el que he insistido bastante para que se aclare y que todos los castreños sepan toda la realidad referente a esta pandemia que tanto nos está afectando.

El Sr. Alcalde cede el turno de palabra a **Julio Criado**:

Yo no quiero poner en evidencia a ningún trabajador, Luisa, obviamente, ya me cuido mucho, pero es que ustedes, con su forma de proceder, han hecho lo que han hecho estos ocho años y más atrás, porque era su modus operandi, ustedes funcionan así. Usted lo puede negar, pero permítame que yo diga lo que pienso, como lo piensa también muchísima gente en Castro del Río.

Cuando tengo que decir eso es porque hay sentencias judiciales y hay pruebas, por lo que no me retracto absolutamente de lo que he dicho. Lo creo firmemente.

Yo soy el primero al que no le gusta sacar estos temas aquí, pero cuando usted viene criticándonos en una actuación determinada donde entiendo que se es escrupuloso al máximo con el tema de personal, tengo que hacer estos comentarios para que la gente valore lo que se está haciendo ahora y lo que se hacía antes. Entiendo que a usted no le guste, pero permítame expresarme con total libertad.

En cuanto a lo del pozo debo decir que ese programa de implementación de tecnología para el uso de pozos y puesta a disposición de agricultores y ganaderos, se lo inventó un servidos cuando llevada Medioambiente en la Diputación al que yo le di el enfoque para el tema ganadero. Eso me lo inventé yo, modestia aparte; entonces le tengo que decir que de segundas fases nada, que eso eran todas primeras fases; ahora bien, que su equipo de gobierno entonces quiso gastarse el dinero íntegro en una fase que, además, se premiaba de forma inversa, es decir, que en las bases tenían menos puntuación aquellos que habían sido beneficiados en el año anterior a la hora de concurrir a una nueva anualidad. Es decir, que no hay segundas fases, que eso eran fases terminada; ustedes se gastaron un dinero con la previsión de pedir otra subvención para continuar las obras, pero que de segundas fases nada.

Tomo nota de las cuestiones de la cuesta del cementerio, que a todos nos duelen, Luisa, prefiero entender lo que creo que usted ha dicho, que todos tenemos seres queridos allí y que todos tenemos que sufrir. Yo voy a ver si no está señalizado, por el tema de que se prohíba aparcar, y tengo que reconocerle que era un proyecto que este equipo de gobierno estuvo barajando para llevarlo a cabo con los remanentes pero, al parecer, no se podía porque era más tema de mantenimiento que de inversión.

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021



AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D
www.castrodelrio.es



Me habla usted de las horas extras de los trabajadores del ayuntamiento y no le digo que no haya alguna cuestión que pulir, pero que cuando entró este equipo de gobierno había trabajadores que estaban doblando jornadas del orden de medio año y no habían visto un duro.

No le digo que no haya cuestiones puntuales de algunas horas extras, tiene usted razón, sé a lo que se refiere, pero que aquí había trabajadores que nos llamaban diciendo con sus problemas

Respecto al tema de los solares estamos tomando nota, en ese que dice de la esquina de La Redonda que va para el colegio, le daremos una vuelta por si se ha caído una valla y hay que mandar un nuevo requerimiento se vuelve a enviar. Si se presenta cualquier cuestión que considere que tengamos que saber me la hace aunque sea por privado y estaremos gustosos de atenderla. Nada más.

Retoma la palabra el Sr. Alcalde, Salvador Millán:

Muchas gracias, Julio. Ya para terminar, quería recordar que estamos a 25 de marzo, se cumple más de un año desde que ostenté esta alcaldía, desde que comenzó esta pandemia que tanto daño nos está haciendo a nosotros; han sido unos meses bastante difíciles de gestionar y, aunque se habrá hecho bien y mal en algunos casos, son los vecinos los que tienen la última palabra y la valorarán ellos. Si en algún momento de mi carrera política decido volver a presentarme cuando cese esta alcaldía, ellos mismos lo valorarán; ha sido difícil.

Lo que sí hemos demostrado, y eso quiero dejarlo claro, es que el sentido con el que trabajo es el de mirar hacia adelante, trabajar por el futuro de Castro y creo que es la mejor opción que debemos tomar todos y cada uno de nosotros por el bien de Castro del Río y de El Llano del Espinar.

Sin más, terminamos el pleno ordinario con fecha de 25 de marzo de 2021 y esperemos que tengamos una buena Semana Santa y que a Castro del Río no le afecte la pandemia; quisiera solicitar a la gente prudencia y calma; ahora mismo estamos en cero casos, pero tenemos todavía unos largos meses por delante antes de que se acabe todo esto, así que quisiera pedirles esa prudencia, sobre todo cuando salgamos de casa, ya que es muy importante para salir de todo esto juntos.

Muchas gracias y hasta el próximo pleno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, se da por finalizada la sesión del pleno ordinario de 25 de marzo de 2021, siendo las veintiuna horas y cincuenta y tres minutos del expresado día, de lo que como Secretaria, certifico a los solos efectos de fe pública.

Firmado y fechado electrónicamente

El Alcalde-Presidente
Salvador Millán Pérez

La Secretaria General
A los solos efectos de fe pública
Soledad Bravo Melgar

Código seguro de verificación (CSV):

5803 741B D919 7338 AA5A



5803741BD9197338AA5A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 20/5/2021

A efectos de fe pública La Secretaria General BRAVO MELGAR SOLEDAD el 20/5/2021